



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2015**

*“La Universidad de cara a la sociedad,
por la acreditación institucional”*

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Villavicencio, Agosto de 2015

Procesos Institucionales

Equipo de líderes

Procesos Estratégicos

Direccionamiento Estratégico
Comunicación Institucional
Gestión de la Calidad

Procesos Misionales

Docencia
Decano FCAyRN
Decano FCBel
Decano FCE
Decano FCHyE
Decana FCS
Investigación
Proyección Social

Procesos de Apoyo

Gestión Jurídica
Gestión de Talento Humano
Gestión Financiera
Gestión de Internacionalización
Gestión de Bienes y Servicios
Gestión Documental
Gestión de TIC
Gestión de Apoyo a la Academia

Procesos de Evaluación

Evaluación Control y Seguimiento Institucional
Autoevaluación Institucional

Oscar Domínguez González

Claudio Javier Criollo Ramírez
Deiver Giovanny Quintero Reyes
Roiman Arturo Sastoque Guzmán

Wilton Oracio Calderón Camacho

José Myray Saavedra Álvarez
Elvis Miguel Pérez Rodríguez
Juan Carlos Leal Céspedes
Manuel Eduardo Hozman Mora
Blanca Stella Piñeros Serrada
Marco Aurelio Torres Mora
Wilson Fernando Salgado Cifuentes

Medardo Medina Martínez

Medardo Medina Martínez
Pedro Vicente Cubillos Caicedo
Dorelly Oros Martínez
Shirley Alfonso Ortiz
Medardo Medina Martínez
Luz Saida Arias Mena
Sandra Milena Vargas Alvarado
Pedro Alonso Palacios Rubiano

José Isaías Peña Rodríguez
Patricia Elizabeth León Saavedra

Oficina de Planeación Equipo coordinador

CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ
Asesor Oficina de Planeación

Especialista en Evaluación de Proyectos
Magíster en Administración con énfasis en Gestión Empresarial

GLORIA INÉS HERRERA SARMIENTO
Profesional Universitario

Especialista en Derecho Público Financiero
Magíster en Administración con énfasis en Gestión Empresarial

ANDRES ROMERO PARRA
Profesional de Apoyo

Economista

SAMUEL BETANCUR GARZON
Profesional de Apoyo

Especialista en Administración de TI

ALBA ENERIETH BENJUMEA
Profesional de Apoyo

Especialista en Gerencia de Proyectos

HENRY ALBERTO GIL DÍAZ
P.G.I Banco de Proyectos

Especialista en Gobierno Municipal y
Gestión de Entidades Territoriales

HIGINIO CASTRO HERNÁNDEZ
Profesional de Apoyo

Ingeniero Civil

Presentación

Aunados los esfuerzos académicos y administrativos del periodo rectoral 2013 - 2015 me es grato presentar al Honorable Consejo Superior de la Universidad de los Llanos y a la comunidad en general, el informe de gestión, el cual recopila los resultados de las metas alcanzadas durante del primer periodo académico 2015 en el marco de la estructura del Plan de Acción Institucional, armonizado desde los procesos institucionales con los lineamientos generales del Proyecto Educativo Institucional PEI y Plan de Desarrollo Institucional PDI.

El Plan de Acción Institucional 2013 – 2015, articulado con los planes de acción de las decanaturas, tiene como pilares estratégicos, el ajuste normativo, el mejoramiento de la infraestructura física, la ampliación de cobertura, la sostenibilidad financiera y la acreditación institucional, de tal manera que el desarrollo de la institución se consolide en armonía con la misión y asuma en correspondencia, un rol protagónico en el progreso de la región y del país, sustentando su intervención, en la función social a que está llamada a cumplir como institución de educación superior.

Es de señalar que el reto para dar máximo cumplimiento al logro de las metas y los compromisos institucionales del actual plan de acción, sigue firme para ver cristalizado los objetivos de “La Universidad de Cara a la Sociedad por la Acreditación Institucional”.

OSCAR DOMÍNGUEZ GÓNZÁLEZ

Rector

Tabla de Contenido

Presentación.....	4
Lista de ilustraciones	10
Marco Institucional	11
Unillanos en cifras	13
Boletín Estadístico	13
1. Docencia.....	13
2. Investigación	16
3. Proyección Social.....	17
4. Bienestar Universitario.....	18
5. Talento Humano.....	19
6. Información Financiera	20
7. Proyectos de Inversión.....	21
Estructura del Plan de Acción Institucional	23
Avances del Plan de Acción Institucional a Julio 2015.....	25
Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo.....	26
Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica	26
Programa 1.1.1 Estatuto General	26
Programa 1.1.2 Nuevo Currículo	28
Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional.....	47
Programa: 1.1.4 Capacitación Docente.....	48
Programa 1.1.5 Profundización Investigativa	56
Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto	62
Programa 1.1.7 Servicios de apoyo a la academia.....	64
Estrategia 1.3. Estrategia para el Bien Estar: Crear un clima de confianza.....	66
Programa 1.3.1 Generar confianza	66
Programa 1.3.2. Difusión y profundización cultural.....	69
Programa 1.3.5 Deporte de competición	70
Estrategia 1.8. Estrategia para la participación: Inclusión de los estamentos.....	71
Programa 1.8.1 Esquemas y Programas de representación.....	71

Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.....	72
Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional.....	72
Programa 2.4.1 Banco de proyectos	72
Programa 2.4.2 Plan estratégico de Sistemas.....	73
Programa 2.4.3 Estadística institucional.....	75
Programa 2.4.4 Monitoreo al PDI y a la UNILLANOS.....	75
Fuente: División Financiera.....	78
Programa 2.5.4 Regional – convenios.....	78
Programa 2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno Nacional para el Sistema Universitario Estatal	78
Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad.....	79
Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional.....	79
Programa 2.6.2 Dotación de equipos	82
Programa 2.6.3 Capacitación	82
Programa 2.6.4 Centro de Comunicaciones y Medios.....	86
Estrategia 2.7. Estrategia para optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas	86
Programa 2.7.2 Plan de manejo ambiental.....	86
Programa 2.7.3 Construcciones y mantenimiento	87
Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.....	89
Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad	89
Programa 3.9.1 Con el Estado	89
Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos	93
Programa 3.9.3 Con las comunidades del entorno.....	96
Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.....	97
Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento.....	97
Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento.....	97

Lista de Tablas

Tabla 1 Programas acreditados de alta calidad	13
Tabla 2 Programas académicos de pregrado propios ofrecidos 2015.....	13
Tabla 3 Programas de posgrado propios ofrecidos 2015	14
Tabla 4 Programas de posgrado en convenio ofrecidos 2015.....	14
Tabla 5 Estudiantes matriculados en programas académicos I- P.A. 2015	15
Tabla 6 Histórico grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS.....	16
Tabla 7 Histórico de recursos destinados a la investigación	16
Tabla 8 Revistas clasificadas en Publindex	17
Tabla 9 Educación Continua I PA 2015	17
Tabla 10 Proyectos de extensión comunitaria.....	17
Tabla 11 Actividades de las áreas de Bienestar Universitario I PA 2015.....	18
Tabla 12 Beneficios y estímulos I-2015	19
Tabla 13 Personal docente por nivel de formación y tipo de vinculación I PA 2015	19
Tabla 14 Resultados de la convocatoria de planta: 02-P-2014	20
Tabla 15 Personal Administrativo por tipo de vinculación I PA 2015	20
Tabla 16 Ejecuciones presupuestales junio 2015	20
Tabla 17 Balance General a junio de 2015	21
Tabla 18 Estado de resultados a junio de 2015	21
Tabla 19 Proyectos de inversión aprobados en POAI 2015	21
Tabla 20 Proyectos presentados vigencia I PA 2015	22
Tabla 21 Estructura del Plan de Acción Institucional.....	23
Tabla 22 Distribución de metas por cada proceso	24
Tabla 23 Tablero de mando integral por procesos	25
Tabla 24 Metas del subprograma Reforma Organizacional en lo Académico	26
Tabla 25 Metas del subprograma Ampliación de la Oferta Académica	28
Tabla 26 . Cursos bajo la estrategia de aprendizaje colaborativo	34
Tabla 27 Medición de impacto al I-2015, Estrategia aprendizaje colaborativo	35
Tabla 28 Tasa comparativa de deserción por periodo.....	37
Tabla 29 Tasa de deserción por cohorte acumulada	38
Tabla 30 Tasa de deserción por programa y cohorte ponderada	38
Tabla 31 Estudiantes beneficiados consejería estudiantil	39
Tabla 32 Alertas tempranas estudiantes por programa.....	40

Tabla 33	Tabla de graduación 2013-2014.....	42
Tabla 34	Oferta educativa de Unillanos en los 14 municipios	43
Tabla 35	Avances en diseños de programas de grado	43
Tabla 36	Nuevos programas ofrecidos al I-2015.....	44
Tabla 37	Actualización de lineamientos curriculares	44
Tabla 38	Metas del subprograma refuerzo y relevo generacional	47
Tabla 39	Metas del programa Capacitación Docente.....	48
Tabla 40	Recursos asignados y ejecutados por formación docente.....	49
Tabla 41	Jornadas de capacitación I-2015.....	50
Tabla 42	Profesores de planta con estudios de doctorado.....	50
Tabla 43	Profesores tiempo completo con título de maestría.....	52
Tabla 44	Metas del programa Profundización Investigativa	57
Tabla 45	Grupos de investigación y su categorización.....	59
Tabla 46	Número de jóvenes presentados a la convocatoria 706 de 2015	62
Tabla 47	Metas del programa Proyección social, relación texto-contexto	62
Tabla 48	Metas del programa Servicios de apoyo a la academia	64
Tabla 49	Capacitación de servicios de Biblioteca	65
Tabla 50	Metas del subprograma Salud y salubridad.....	66
Tabla 51	Metas del subprograma Bien estar estudiantil.....	68
Tabla 52	Consolidado beneficiarios descuento socioeconómico.....	68
Tabla 53	Solicitudes por programa académico según categoría y periodo académico.....	69
Tabla 54	Metas del programa difusión y profundización cultural	70
Tabla 55	Participación por modalidades y actividades del área artístico cultural I-P-201570	
Tabla 56	Metas del programa Deporte de competición	71
Tabla 57	Metas del programa Esquemas y Programas de representación	72
Tabla 58	Metas del programa Esquemas y Programas de representación	73
Tabla 59	Metas del programa Plan estratégico de Sistemas.....	74
Tabla 60	Metas del programa Estadística institucional.....	75
Tabla 61	Metas del subprograma Incremento de la eficiencia.....	75
Tabla 62	Metas del Programa Generación de ingresos con recursos propios.....	77
Tabla 63	Ingresos propios Universidad de los Llanos.	78
Tabla 64	Metas del programa Regional – convenios	78
Tabla 65	Recursos nacionales provenientes de financiación externa	79

Tabla 66 Metas del programa Desarrollo organizacional	79
Tabla 67 Metas del subprograma Certificación en la calidad de los procesos.....	79
Tabla 68 Presupuesto del Plan de dotación de puestos de trabajo	82
Tabla 69 Metas del Programa capacitación	83
Tabla 70 Ejecución Plan Institucional de Capacitación I-2015	85
Tabla 71 Metas de Programa Centro de Comunicaciones y Medios	86
Tabla 72 Meta del Programa Plan de manejo ambiental.....	87
Tabla 73 Metas del programa Construcciones y mantenimiento	87
Tabla 74 Proyectos y avances ejecución Plan infraestructura física	88
Tabla 75 Metas del programa interacción con el Estado.....	89
Tabla 76 Avances de ejecución al programa anual de auditorías	90
Tabla 77 Metas Programa Interacción con los sectores socioeconómicos.....	93
Tabla 78 Convenios para el desarrollo de pasantías.....	94
Tabla 79 Programa interacción con las comunidades del entorno	96
Tabla 80 Metas del programa Inclusión a las sociedades del conocimiento.....	97

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Estudiantes matriculados en pregrado propios por estrato I-2015.....	15
Ilustración 2 Observatorio de la Permanencia y la Graduación de UNILLANOS	37
Ilustración 3 Razón corriente	76
Ilustración 4 Eficiencia presupuestal de gastos.....	76
Ilustración 5 Eficiencia presupuestal de ingresos.....	77
Ilustración 6 Grado de avance de auditorías 2014	91
Ilustración 7 Boletín interno sobre fomento cultura de autocontrol	91

Marco Institucional

Objetivo general del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Institucional plantea “El modelo crea una Universidad institucionalmente acreditada en el 2020 o antes; impulsa a crecer con desarrollo y en plena vigencia de la virtualidad: Se parte de un total de 4.300 estudiantes no investigativos ni extensionistas, a tener 8.500 estudiantes, formados en las esencias y vectores de la investigación, de la proyección social para la convivencia, aptos para la interculturalidad y con el espíritu abierto a la sensibilidad que otorga el arte y el humanismo. Implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales”.

Objetivos específicos del Plan de Desarrollo

1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.
2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.
3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.
4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

Misión

“La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”.

Visión

“La Universidad de los Llanos propende ser la mejor opción de Educación Superior de su área de influencia, dentro de un espíritu de pensamiento reflexivo, acción autónoma, creatividad e innovación. Al ser consciente de su relación con la región y la nación es el punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento y de las competencias profesionales en busca de la excelencia académica.

Como institución de saber y organización social, mantiene estrechos vínculos con su entorno natural a fin de satisfacer y participar en la búsqueda de soluciones a las

problemáticas regionales y nacionales. Para ello se apoya en la tradición académica y, al contar con un acervo de talento humano de probadas capacidades y calidades, interpreta, adecúa y se apropia de los avances de la ciencia y la tecnología para cualificarse, a través de la docencia, la investigación y la proyección social”.

Política de calidad

UNILLANOS define su política de calidad basada en la permanente aplicación de sus instrumentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional), en una gestión orientada al mejoramiento continuo y a la oportuna comunicación de sus componentes, conformando una disciplina organizacional que construya colectivamente elementos de identidad y pertenencia.

Se propende por modernizar la estructura organizacional y sus procesos, que a su vez generen instrumentos de evaluación y desarrollo del talento humano, para prestar los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social con parámetros de responsabilidad social. La consecución de recursos y su aplicación planificada, está dirigida al cumplimiento del PEI y PDI, en lo referente a la construcción del modelo de Universidad investigativa y al logro de la acreditación institucional de alta calidad.

Unillanos en cifras Boletín Estadístico

1. Docencia

La Universidad de los Llanos ofrece 38 programas propios, de los cuales 19 son programas de pregrado, 19 son programas de posgrado y 4 están acreditados de alta calidad. Se ofrecen 6 programas de posgrado en convenio con universidades con alto reconocimiento a nivel nacional.

En las tablas 1, 2, 3 y 4 respectivamente, se muestran los programas acreditados, programas de pregrado, programas de pregrado propios y en convenio ofrecidos en la presente vigencia.

Tabla 1 Programas acreditados de alta calidad

Programa acreditado	Acto administrativo	Años
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Resolución MEN de Nov 2011	6
Ingeniería Agronómica	Resolución MEN de Oct 2012	4
Licenciatura en Educación Física y Deportes	Resolución MEN de Nov 2014	4
Ingeniería de Sistemas	Resolución MEN de Sep 2014	4

Fuente: Boletín estadístico, Oficina de Planeación

Tabla 2 Programas académicos de pregrado propios ofrecidos 2015

N	SNIES	Programa	Nº Créditos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales			
1	90406	Técnica Profesional en Sistemas de Producción Avícola	60
2	90407	Técnica Profesional en Sistemas de Producción Porcícola	60
3	90405	Tecnología en Gestión de Empresas Pecuarias	90
4	1690	Medicina Veterinaria y Zootecnia	178
5	1694	Ingeniería Agronómica	163
6	54561	Ingeniería Agroindustrial	165
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación			
7	2611	Licenciatura en Educación Física y Deportes	171
8	1692	Licenciatura en Matemáticas y Física	175
9	10784	Licenciatura en Pedagogía Infantil	154
10	1691	Licenciatura en Producción Agropecuaria	171
Facultad de Ciencias Económicas			
11	13049	Administración de Empresas	157
12	51749	Contaduría Pública	143
13	8255	Economía	150
14	20497	Mercadeo	148
Facultad de Ciencias de la Salud			
15	52912	Tecnología en Regencia de Farmacia	86
16	1693	Enfermería	143

N	SNIES	Programa	Nº Créditos
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería			
17	53880	Biología	154
18	4167	Ingeniería de Sistemas	170
19	4169	Ingeniería Electrónica	169

Fuente: Boletín estadístico, Oficina de Planeación

Tabla 3 Programas de posgrado propios ofrecidos 2015

Nº	SNIES	Programa	Nº Créditos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales			
1	7885	Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible	30
2	3586	Especialización en Acuicultura-Aguas Continentales	23
3	20977	Maestría en Acuicultura	74
4	90787	Maestría en Producción Tropical Sostenible	54
5	90344	Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical	57
6	102256	Doctorado en Ciencias Agrarias	135
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación			
7	102134	Especialización en Acción Motriz	30
Facultad de Ciencias Económicas			
8	54809	Especialización en Finanzas	33
9	54572	Especialización en Administración de Negocios	30
10	101303	Especialización en Desarrollo de Mercados	30
11	101857	Especialización en Gestión de la Calidad	29
Facultad de Ciencias de la Salud			
12	4339	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	34
13	6532	Especialización en Salud Familiar	32
14	12252	Especialización en Administración en Salud	34
15	15892	Especialización en Epidemiología	35
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería			
16	54547	Especialización en Ingeniería de Software	28
17	54878	Especialización en Instrumentación y Control Industrial	28
18	11991	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	26
19	54947	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	60

Fuente: Boletín estadístico, Oficina de Planeación

Tabla 4 Programas de posgrado en convenio ofrecidos 2015

Nº	SNIES	PROGRAMA	Universidad de convenio	Nº Créditos
Facultad de Ciencias Económicas				
1	19921	Maestría en Administración	Universidad Nacional de Colombia	56
2	102258	Maestría en Economía	Universidad de Manizales	46
3	102257	Maestría en Mercadeo	Universidad de Manizales	56
4	16947	Especialización Derecho Constitucional	Universidad Nacional de Colombia	32
5	64	Especialización en Derecho del Trabajo	Universidad Nacional de Colombia	32
6	70	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Colombia	32

Fuente: Boletín estadístico, Oficina de Planeación

El siguiente es el número de estudiantes matriculados en los diferentes programas:

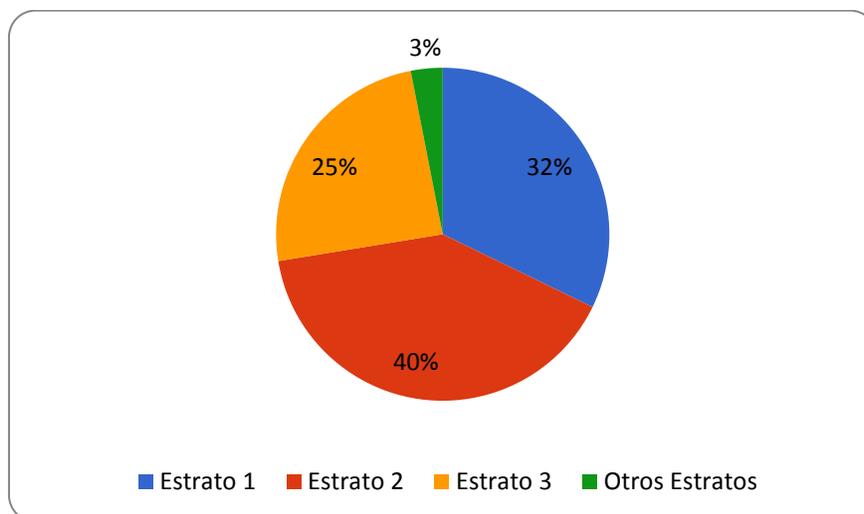
Tabla 5 Estudiantes matriculados en programas académicos I- P.A. 2015

Programas propios	5.420
Pregrado	5.095
Técnico	0
Tecnológico	149
Profesional	4.946
Posgrado	325
Especialización	234
Maestría	83
Doctorado	8
Estudiantes en convenio	826
Pregrado	689
Profesional	689
Posgrado	137
Especialización	104
Maestría	33

Fuente: Boletín estadístico, Oficina de Planeación

En el primer periodo académico de 2015 La Universidad de los Llanos sigue confirmando la accesibilidad de la población de bajos recursos a la Educación Superior, de los 5.095 estudiantes matriculados en programas académicos de pregrado 4.938 pertenecen a los estratos (1,2 y 3) es decir el 96,92%.

Ilustración 1 Estudiantes matriculados en pregrado propios por estrato I-2015



2. Investigación

Para la presente vigencia la Universidad cuenta con 20 grupos reconocidos por COLCIENCIAS, la disminución del número obedece a los cambios que se presentan en el modelo de medición realizados desde 2014 por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y que tienden a ser cada vez más exigentes en cuanto a número de productos y calidad de los mismos.

Tabla 6 Histórico grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS

Año	Grupos reconocidos	Año 2015
2008	2	20 Grupos reconocidos
2009	11	
2010	23	
2011	23	
2012	23	
2013	34	
2014	22	

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

En la tabla siguiente se referencia el histórico de recursos destinados a investigación los cuales sirven de fuente para la ejecución de los proyectos de investigación desarrollados por profesores y estudiantes de la Universidad de los Llanos. Para el II de 2015 se desarrollan los proyectos presentados en la convocatoria docente

Tabla 7 Histórico de recursos destinados a la investigación

<i>En millones de pesos</i>			
Vigencia	Recursos asignados	Recursos ejecutados	% de ejecución
2009	\$490,00	\$490,00	100%
2010	\$1.139,00	\$1.139,00	100%
2011	\$1.153,00	\$1.152,00	100%
2012	\$1.809,00	\$1.719,00	95%
2013	\$2.394,00	\$2.095,00	88%
2014	\$2.100,00	\$1.456,00	69%
2015	\$2.200,00	\$928,00	42%
TOTAL	\$11.285,00	\$8.979,00	85%

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

Tabla 8 Revistas clasificadas en Publindex

Revista	Clasificación
ORINOQUIA	A2
IMPETUS	C

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

3. Proyección Social

Con el objeto de aplicar los conocimientos teóricos y adquirir habilidades y destrezas necesarias en el ejercicio profesional de los estudiantes, para el primer periodo académico de 2015 se realizaron 162 visitas y prácticas extramuros en los diferentes programas de pregrado de la Universidad de los Llanos.

En la siguiente tabla se presentan los diferentes horas de educación continua representada en diplomados, cursos y seminarios distribuidos por cada una de las facultades:

Tabla 9 Educación Continua I PA 2015

Facultad	Actividades	Horas
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	1	20
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	2	60
Facultad de Ciencias de la Salud	2	200
Facultad de Ciencias Económicas	0	0
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0	0
Total	5	280

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

Se han ejecutado los siguientes proyectos de extensión comunitaria:

Tabla 10 Proyectos de extensión comunitaria

Proyecto	Facultad
Manejo Agronómico en el cultivo del cacao en la Vereda Buenos Aires Bajo del Municipio de Villa Nueva - Casanare	Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Auditorías buenas prácticas de manufactura en los expendios de alimentos de la Universidad de los Llanos	

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

4. Bienestar Universitario

En la Universidad de los Llanos las diferentes actividades que orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo están orientadas por las diferentes áreas que hacen parte del Bienestar Universitario como son: 1) área de desarrollo humano, 2) área de recreación y deporte, 3) área de promoción socioeconómica, 4) área artístico cultural y 5) área de salud

En las siguientes tablas se evidencia lo actuado durante el I-2015

Tabla 11 Actividades de las áreas de Bienestar Universitario I PA 2015

Área desarrollo humano				
Actividad	Participantes			
Orientación y seguimiento psicológico	91			
Valoración Psicológica a estudiantes en proceso de movilidad internacional	8			
Capacitación Neunillanista	325			
Talleres en temas de competencias ciudadanas	613			
Talleres habilidades académicas	160			
Jornadas de sensibilización de cultura ciudadana - Campañas psicopedagógicas	793			
Talleres de Liderazgo	291			
Jornadas, capacitaciones - fortalecimiento clima organizacional (funcionarios y docentes)	194			
Total Beneficiados	2.475			
Área de promoción en salud				
	Estudiantes	Administrativos	Docentes	
Asesoría individual en práctica de hábitos saludables	1.068	62	11	
Jornadas de sensibilización en prácticas de hábitos saludables	412	2	2	
Total Beneficiados	1.480	64	13	
Área de recreación y deportes				
	Estudiantes	Administrativos	Docentes	Egresados
Entrenamiento en diferentes disciplinas deportivas	1.200	98	13	8
Actividad física dirigida	671	89	41	1
Pausa Activa	215	1	1	-
Jornadas de masaje terapéutico - fun y doc	-	13	4	-
Torneos deportivos y actividades recreativas	102	3	-	-
Fomento de habilidades deportivas	415	5	1	4
Total Beneficiados	2.603	209	60	13
Área artístico cultural				
	Estudiantes	Administrativos	Docentes	Egresados
Instrucción en diferentes disciplinas artístico-culturales	300	11	-	4
Fomento de habilidades artísticas y culturales	84	2	-	-
Total Beneficiados	384	13	0	4

Fuente: Boletín estadístico - Oficina de Planeación

En la tabla siguiente se muestran los descuentos, beneficios y estímulos económicos recibidos por los estudiantes, se clasifican en los directos: descuentos otorgados a través del Comité de Trabajo Social y estímulos; los beneficios por convenios o acuerdos con externos:

Tabla 12 Beneficios y estímulos I-2015

Beneficio otorgados por UNILLANOS	Estudiantes beneficiados	
	Beneficiados	V/r
Descuento socioeconómico categoría individual	1.206	\$ 262.541.300
Descuento socioeconómico categoría hermanos	243	\$ 95.911.800
Descuento socioeconómico categoría cónyuges	88	\$ 32.314.000
Descuento especial por deporte	7	\$ 1.973.655
Total estudiantes beneficiados descuento socioeconómico	1.544	\$ 392.740.755
Estímulos por rendimiento académico	Beneficiados	V/r
Monitores	199	\$ 112.434.300
Auxiliares Docentes	50	\$ 37.471.205
Descuento matrícula por rendimiento académico	721	\$ 601.315.800
Total estímulo	970	\$ 751.221.305
Otros Beneficios	Beneficiados	V/r
Programa Jóvenes en acción (Convenio 195/13 entre DPS y UNILLANOS)	1332	\$928.400.000
Estudiantes beneficiados por la Aseguradora Solidaria	8	\$5.000.000
Estudiantes beneficiados convenio con la Fundación Costurero Compartir	10	\$3.000.000
Total otros beneficios	1350	\$936.400.000
TOTALES	3.864	2.080.362.060

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

5. Talento Humano

La siguiente información corresponde a los docentes que durante el primer periodo académico de 2015 dictaron clase:

Tabla 13 Personal docente por nivel de formación y tipo de vinculación I PA 2015

Nivel de Formación	Planta	Ocasionales	Catedráticos
Doctorado	14	4	5
Maestría	50	63	20
Especialización	9	66	161
Pregrado	0	20	131
Otros estudios	0	0	0
Total	73	153	317

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

El total de profesores vinculados y contratados durante el I-2015 fueron 543 de los cuales el 14% son de planta; el 28% son ocasionales y el 58 % son catedráticos.

En la siguiente tabla se relaciona el resultado del concurso público de méritos para proveer 58 cargos docentes tiempo completo, bajo la denominación 02 de 2014, proceso iniciado en octubre de 2014 y finalizado con la expedición de la Resolución Académica N° 030 de marzo de 2015 por medio de la cual se declaran ganadores, elegibles y plazas desiertas. En el mes de mayo se posesionaron 28 docentes y a comienzos de agosto de 2015 se posesionaron 14, quedando 1 docente pendiente por posesión.

Tabla 14 Resultados de la convocatoria de planta: 02-P-2014

Facultades	Plazas			Resultados				
	Convocadas	desiertas	a proveer	Inscritos	Pasaron para prueba conocimiento	Ganaron	Posesión 7 marzo	Posesión 3 agosto
CAyRN	11	5	6	97	22	6	28	14
CBel	12	1	11	167	62	11		
CE	12	2	10	84	32	10		
CHyE	10	2	8	107	28	8		
CS	13	5	8	65	16	8		
TOTAL	58	15	43	520	160	43		

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 15 Personal Administrativo por tipo de vinculación I PA 2015

Tipo de vinculación	N°
Planta	117
Oficiales	46
Contratos de Prestación de Servicios vigentes al 30 de junio de 2015	545

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

El total de personal administrativo vinculado son 163, contratado 545: total 708

6. Información Financiera

Tabla 16 Ejecuciones presupuestales junio 2015

Concepto	Valor
Ingresos	\$ 58.777.871
Recursos Administrados	\$ 36.415.016
Rentas propias	\$ 27.444.060
Recursos de Capital	\$ 8.970.956
Presupuesto General de la Nación	\$ 22.362.855
Funcionamiento	\$ 13.713.209
Inversión	\$ 8.649.646
Egresos	\$ 31.978.195
Recursos Administrados	\$ 17.419.191
Funcionamiento	\$ 11.647.341
Inversión	\$ 5.771.850
Presupuesto General de la Nación	\$ 14.559.005
Funcionamiento	\$ 11.712.431
Inversión	\$ 2.846.574

Fuente: Boletín estadístico – Oficina de Planeación

Tabla 17 Balance General a junio de 2015

En miles

Concepto	Valor
Corriente	45.756.019
No corriente	70.076.570
Total Activo	115.832.589
Corriente	3.580.102
No corriente	1.180.972
Total Pasivo	4.761.074
No corriente	99.902.879
Total Patrimonio	99.902.879

Fuente: Contabilidad

Tabla 18 Estado de resultados a junio de 2015

En miles

Concepto	Valor
Ingresos operacionales	34.054.152
Ingresos no operacionales	577.697
Total Ingresos	34.631.849
Gastos operacionales	12.633.280
Gastos no operacionales	568.491
Total Gastos	13.201.771
Costo de ventas de servicios	10.261.442
Total costo de ventas	10.261.442
Resultado del ejercicio	11.168.636

Fuente: Contabilidad

7. Proyectos de Inversión

Tabla 19 Proyectos de inversión aprobados en POAI 2015

En miles

Descripción	Fuente del Recurso					
	PGN	Estampilla Nacional	CREE 2014	CREE 2015	Estampilla Unillanos	TOTAL
Total proyectos aprobados	1.085.076	979.485	7.206.000	5.872.179	5.999.523	13.936.264
Ejecutado	562.633	132.818	2.132.151	0	5.489.152	8.316.754

Fuente: Banco de Proyectos

Nota: Total de proyectos aprobados no incluye el valor de CREE 2014

Se incluye CREE 2014 dado que el Gobierno gira tardíamente. Frente a CREE 2015 aún no se ha ejecutado los recursos.

Tabla 20 Proyectos presentados vigencia I PA 2015

<i>En miles</i>	
Facultad o dependencia	Valor
Facultad Ciencias de la Salud	249.606
Facultad Ciencias Económicas	370.405
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	733.765
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	885.038
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	3.841.650
Vicerrectoría Académica: PREU, Acreditación, Currículo	2.406.782
Vicerrectoría de Recursos	450.000
Bienestar Universitario	1.195.076
Oficina de Planeación	322.704
Biblioteca	640.037
Oficina de Sistemas	361.200
Proyección Social	280.000
Dirección General de Investigaciones	2.200.000
Total	13.936.264

Fuente: Banco de Proyectos

Estructura del Plan de Acción Institucional

El Plan de Acción Institucional se acoge a los cuatro objetivos específicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional bajo la lógica de crear las condiciones propicias en la Institución para obtener la acreditación de calidad, aportando en la solución de las problemáticas de su entorno.

Tabla 21 Estructura del Plan de Acción Institucional

Objetivo	N° de Estrategias	N° de programas	N° de Subprogramas	N° de Metas
Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo	3	12	6	65
Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.	4	13	3	50
Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región	1	3	0	18
Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.	1	1	0	7
TOTAL	9	29	9	140

Fuente: Oficina de Planeación

El número de metas establecidas por la Institución en el periodo rectoral del Ingeniero Oscar Domínguez son 140, distribuidas en cada uno de los 17 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, siendo cada uno el responsable directo del cumplimiento de cada meta.

Tabla 22 Distribución de metas por cada proceso

Proceso institucional	N° de metas para cada proceso
Procesos estratégicos	
Direccionamiento Estratégico	13
Comunicación Institucional	4
Gestión de la Calidad	8
Procesos misionales	
Docencia	21
Investigación	13
Proyección Social	28
Bienestar Institucional	9
Procesos de apoyo	
Gestión Jurídica	1
Gestión del Talento Humano	8
Gestión Financiera	4
Internacionalización	6
Gestión de Bienes y Servicios	6
Gestión Documental	3
Gestión de Tic	5
Gestión de Apoyo a la Academia	2
Procesos de evaluación	
Evaluación, Control y Seguimiento Institucional	4
Autoevaluación Institucional	5
TOTAL	140

Fuente: Oficina de Planeación

Avances del Plan de Acción Institucional a Julio 2015

Al Plan de Acción Institucional se le realiza seguimiento y monitoreo de forma mensual, registrando las actividades que cada proceso tiene a su haber, a continuación se presenta el tablero de mando Integral consolidado al mes de Julio de 2015.

Tabla 23 Tablero de mando integral por procesos

Proceso	% Cumplimiento ACTIVIDADES 2015	% Cumplimiento META PRODUCTO a 2015	Número de metas				
			PAI	Cumplidas	en proceso		
PROCESOS ESTRATÉGICOS							
1	Direccionamiento Estratégico	58.58%	84,81%	13	5	8	
2	Comunicación Institucional	77.88%	86,25%	4	0	4	
3	Gestión de la Calidad	41.67%	35,26%	8	1	7	
PROCESOS MISIONALES							
4	Docencia	78.61%	72,68%	21	6	15	
5	Investigación	52.35%	65,78%	13	6	7	
6	Proyección Social	54.56%	72,87%	28	8	20	
7	Bienestar Institucional	41.61%	77,15%	9	1	8	
PROCESOS DE APOYO							
8	Gestión Jurídica	100.00%	100,00%	1	1	0	
9	Gestión del Talento Humano	85.00%	79,58%	8	4	4	
10	Gestión Financiera	78.13%	94,17%	4	3	1	
11	Internacionalización	88.84%	70,78%	6	1	5	
12	Gestión de Bienes y Servicios	25.00%	63,33%	6	1	5	
13	Gestión Documental	33.33%	56,67%	3	1	2	
14	Gestión de Tlc	83.00%	88,05%	5	3	2	
15	Gestión de Apoyo a la Academia	87.50%	81,82%	2	1	1	
PROCESOS DE EVALUACIÓN							
16	Evaluación, Control y Seguimiento Institucional	63.75%	91,25%	4	3	1	
17	Autoevaluación Institucional	36.85%	76,74%	5	1	4	
TOTAL		63.92%	76,31%	140	46	94	
				% cumplimiento metas	100%	33%	67%

Fuente: Oficina de Planeación

El Plan de Acción Institucional “Universidad de Cara a la Sociedad por la Acreditación Institucional” abarca un periodo de ejecución de 3 años (2013-2015), el cual a Julio de 2015 tiene un porcentaje de cumplimiento del 76.31% y las actividades realizadas en el periodo enero-julio de 2015 tienen un porcentaje de cumplimiento del 63.92%

Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo.

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica

Garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de Universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

Programa 1.1.1 Estatuto General

Subprograma 1.1.1.1 Reforma Organizacional en lo Académico

Las reformas organizacionales son premisas para implementar el modelo de UI, con claridad sobre el organigrama, sus niveles jerárquicos y especificidades funcionales, plantas de personal –docente y administrativa-, los procesos y procedimientos, los manuales operacionales y las opciones de adaptación.

Tabla 24 Metas del subprograma Reforma Organizacional en lo Académico

Metas	Indicador	Meta producto Programada 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Implementar la reforma organizacional con organigrama y funciones.	Estructura organizacional implementada	1	0,8	Oficina de Planeación
2. Reformar el Estatuto General.	Estatuto general reformado	1	0,9	Secretaría General
3. Convocar a concurso de méritos de acuerdo a la ley y la normatividad, y dejar en operación la nueva estructura	Convocatoria realizada y estructura nueva en operación	1	0,2	Talento Humano
4. Implementar el nuevo Manual de funciones.	Manual de funciones implementado.	1	0,5	Talento Humano
5. Ajustar la normatividad general	Normatividad ajustada / Normatividad existente	1	0,75	Secretaría General
6. Divulgar la normatividad interna de carácter general; así como la normatividad externa aplicable a la Universidad	Normatividad divulgada / Normatividad generada	1	0,9	Secretaría General

Fuente: Oficina de Planeación

Avances relevantes:

Meta 1. Implementar la reforma organizacional con organigrama y funciones.

Esta meta acumulada se encuentra en un 80% de cumplimiento. En el proceso de rediseño organización se debe cumplir con las siguientes 10 etapas: 1) Diagnóstico de la organización; 2) Contexto externo de la Universidad; 3) Análisis del marco normativo; 4) Análisis interno; 5) Análisis operativo o procesos de operaciones; 6) Análisis a la estructura interna; 7) Análisis a la planta de personal; 8) análisis a los manuales de funciones; 9) Evaluación económica. Los documentos soportes de estas 9 etapas están en revisión final

La etapa N° 10 es la propuesta, documento que está en construcción.

Meta 2. Reformar el Estatuto General.

Está lista la propuesta para ser analizada desde las instancias del Consejo Académico y Consejo Superior. El avance en esta meta es del 90%.

En el Link: <http://reformaestatutaria.UNILLANOS.edu.co>, encontrará la propuesta de reforma al Estatuto General.

Meta 3. Convocar a concurso de méritos de acuerdo a la ley y la normatividad, y dejar en operación la nueva estructura.

Para esta actividad se han realizado los siguientes avances, en el marco del Acuerdo Superior N° 007 de 2005 –Estatuto Administrativo-:

- ✓ Revisión y ajuste del Manual de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos de conformidad al Decreto N° 1785 de 2014 del Departamento de la Función Pública. Este documento está en fase de revisión final de estilo, socialización con el personal administrativo.
- ✓ Elaboración del modelo del Proyecto de resolución por medio de la cual se convoca a concurso de méritos.
- ✓ Elaboración del modelo de los formatos de convocatoria.

Meta 4. Implementar el nuevo Manual de funciones

La Universidad cuenta con cinco versiones del manual de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos. Se revisaron y se actualizó en un solo documento de conformidad al Decreto 1785 d 2014 emanado del Departamento de la Función Pública y aplicable a los entes universitarios autónomos.

Meta 5. Ajustar la normatividad general

Con la ejecución del 75% esta meta presenta avances significativos. La actualización

de la normatividad es de carácter permanente. El normograma es una herramienta que se alimenta con cada actuación del órgano institucional que la expida.

En el siguiente link se encuentra el normograma institucional: <http://www.UNILLANOS.edu.co/index.php/documentacion2>

Meta 6. Divulgar la normatividad interna de carácter general, así como la normatividad externa aplicable a la Universidad.

Las normas expedidas por los órganos colegiados al interior de la Universidad: del Consejo Superior y del Consejo Académico fueron publicadas en la página Web de la Universidad y en boletines con periodicidad mensual.

A la fecha se encuentran publicados los actos del 2015 hasta el mes de junio.

Programa 1.1.2 Nuevo Currículo

El cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

Subprograma 1.1.2.1 Ampliación de la Oferta Académica

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

Tabla 25 Metas del subprograma Ampliación de la Oferta Académica

Meta	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Formular y ejecutar la política de acceso.	Política de acceso ejecutada / Política de acceso programada	35%	32,22%	Programa de Retención Estudiantil
2. Formular y ejecutar la política de permanencia.	Política de permanencia ejecutada/política programada	35%	25,80%	Programa de Retención Estudiantil
3. Formular y ejecutar la política de reinserción a la vida universitaria.	Política de reinserción a la vida universitaria/política programada	35%	23,37%	Programa de Retención Estudiantil
4. Formular y ejecutar la política de graduación	Política de graduación ejecutada/política programada	35%	29%	Programa de Retención Estudiantil
5. Consolidar la presencia institucional a través de CERES y convenios, en los municipios de los departamentos del área de influencia	Número de municipios con CERES o convenios en operación	12	14	Instituto de Educación Abierta y a Distancia
6. Diseñar nuevos programas de grado, de los programas establecidos en la ley de estampilla.	Número de programas nuevos diseñados	5	4	Vice académica

Meta	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
7. Crear subsele en la región de la Orinoquia.	Número de subseleas creadas en la región	1	0.4	Vice académica
8. Ofrecer nuevos programas de Maestrías o Doctorados.	Número de doctorados o maestrías nuevos ofrecidos	2	4	Vice académica
9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado.	Lineamientos curriculares actualizados	2	1.6	Vice académica
10. Ofrecer programa virtual de grado o posgrado, con metodologías innovadoras.	Número de programas virtuales de pregrado o posgrado	1	0.6	Vice académica
11. Evaluar la apreciación del estudiante respecto a la docencia y los cursos, mediante el diseño y la implementación de un Sistema de evaluación.	Evaluación realizada respecto a la docencia	1	0.8	Vice académica
12. Hacer presencia a través de la oferta de programas en las capitales de los departamentos de la Amazorinoquia.	Número de capitales de la Amazorinoquia con programas de la Universidad	4	1	Vice académica
13. Realizar estudio que permita establecer la demanda de programas de grado conforme a las exigencias de la región en la actualidad.	Número de estudios realizados para determinar la demanda de programas de grado	1	1	Vice académica
14. Implementar plan estratégico de educación continua, a nivel virtual.	Plan estratégico de educación continua ejecutado/plan estratégico programado	100%	50%	Proyección Social
15. Realizar la autorregulación y autoevaluación de programas académicos, acorde a las necesidades y la tendencia regional y mundial de la educación a nivel superior.	Autorregulación y autoevaluación de programas académicos realizada	100%	67%	Acreditación Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Formular y ejecutar la política de acceso.

La ejecución de esta meta está en un 32,22% de cumplimiento frente a un 35% programado. Las siguientes fueron las cinco actividades desarrolladas durante el periodo académico:

- Realizar los ajustes necesarios al Simulador de Orientación Vocacional y Profesional para su publicación:

Desde el año 2013, el PREU empezó el diseño del aplicativo web “Camarita”, que busca orientar cada semestre al gran número de aspirantes en la selección de su carrera o programa de pregrado en la Universidad de los Llanos, sin embargo, debido al cambio en el 2014 del examen ICFES Pruebas Saber, se requirió un ajuste al diseño inicial del

aplicativo. Terminado este ajuste se dispuso en la página web de la UNILLANOS, desde el día 10 de abril de 2015, para acompañar por primera vez el proceso de inscripciones de los nuevos aspirantes, de manera que esta actividad se da por concluida al 100%.

El siguiente es el esquema de esta herramienta:



El sombrero, prenda de vestir del Llanero, usado para proteger de la lluvia o del sol, simboliza para la Universidad de los Llanos una protección al estudiante desde el momento de la elección de carrera.

- Revisión e implementación del curso virtual para el aprendizaje de la matemáticas de 10 y 11 grado de la educación media, con el apoyo de estudiantes de práctica docente:

Actividad terminada en un 100%. Se realizó la verificación e implementación y uso de la OVAS desarrolladas como estrategia de articulación con la educación media a través de la realización de las prácticas docentes de los estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas y Física.

Las OVAS son el contenido temático de cónicas la cual se desarrolla con los estudiantes de grado 11, y al contenido temático de funciones trigonométricas enseñado en los grado 10, así mismo, estos contenidos son abordados generalmente durante el segundo trimestre del calendario lectivo del nivel medio.

Para la actividad de verificación e implementación se contó con el apoyo de dos estudiantes en práctica docente del programa de Licenciatura de Matemáticas y Física, quienes desarrollaron las OVAS con los alumnos de los colegios Miguel Ángel Martín y Francisco Arango

La aplicación de prueba estuvo a cargo de un estudiante de práctica docente, quien empleó estas OVAS con los estudiantes de décimo del Colegio Miguel Ángel Martín. Algunas de las conclusiones de este aplicación son: “Un buen porcentaje de estudiantes precisaron los conceptos previos y se apropiaron de los conceptos propios de las razones trigonométricas de manera clara, relacionándolos con situaciones de la vida cotidiana”.(Informe Impacto de las unidades didácticas aplicando el modelo de Van Hiele, como una alternativa para el aprendizaje de las funciones trigonométricas y las secciones cónicas i-ii periodo académico 2014 María Cristina Acosta Rojas & Ivonne Amparo Londoño A.)

- Monitorear el uso del Simulador de Orientación Vocacional por los admitidos por primera vez a primer curso en los programas académicos:

En el proceso de apertura de inscripciones de nuevos aspirantes para el II periodo académico de 2015, se estableció en la página Web el enlace: <http://190.60.95.8:8080/Sov/>, lo cual, permite la orientación adecuada de elección del programa de pregrado, según su vocación.

Se realizó monitoreo al uso del simulador durante el proceso de inscripciones realizado entre los meses de abril y junio, como resultado, un total de 577 aspirantes utilizaron a CAMARITA. Se espera que la benevolencia de este simulador impacte favorablemente en el factor de riesgo “deserción temprana” en los estudiantes que ingresan por primera vez a la Universidad.

- Promoción y posicionamiento del CAMARITA - Simulador de Orientación Vocacional, herramienta virtual:

Con la utilización de los recursos disponibles en la Universidad, varias fueron las estrategias de promoción para posicionar el nombre y uso del simulador de orientación vocacional “CAMARITA”, entre las que se cuentan:

Para el proceso de apertura de inscripciones de nuevos aspirantes a ingresar en la Universidad para el II periodo académico del 2015, se estableció el enlace en la página del web de UNILLANOS <http://190.60.95.8:8080/Sov/>

Durante el proceso de promoción de los programas de pregrado en los colegios de Villavicencio y el Departamento realizado por la Oficina de Proyección Social, se integró la promoción de este nuevo servicio institucional.

Durante la visita de los estudiantes de colegios ubicados en zonas de difícil acceso, traídos a la sede Barcelona por las Naciones Unidas se promocionó el simulador.

A través de la oficina de Comunicaciones, se promocionó el aplicativo en las diferentes redes sociales oficiales Facebook y Twitter y en el espacio radial de la Universidad en los meses de abril y mayo.

A través de un Boletín Virtual “De cara a tu vocación”, en el cual se dio a conocer los detalles y dirección de acceso de este simulador.

Se divulgó el aplicativo en la edición número 21 del Boletín Informativo De Cara a la sociedad, en su página 4.

- Monitorear la página del PREU en el portal web de la UNILLANOS para el servicio de la comunidad académica.

Se realizó monitoreo diario a la permanente disponibilidad para el uso público de la página del PREU en la Web. La información de la página permanece actualizada para uso

de los estudiantes, las familias y para los usuarios que tienen contacto directo como son docentes y estudiantes del semillero docente.

En el marco de la Jornada de Primer Encuentro con la U para el I periodo Académico 2015, se actualizó el espacio de opinión para las familias, diseñado dentro de la estrategia "Familia y Universidad, aunados por la permanencia"

Meta 2. Formular y ejecutar la política de permanencia.

Meta con un cumplimiento acumulado del 25,80% sobre una meta programa del 35%, la evidencia del cumplimiento se resume en las siguientes cinco actividades ejecutadas:

1. Ejecutar los cursos de nivelación académica en pensamiento matemático y competencias lectoras a estudiantes admitidos por primera vez en los 16 programas de pregrado, en los dos semestres académicos.

En atención al calendario académico establecido mediante Resolución académica N° 117 de 2014 y para el I periodo académico de 2015, en los meses de enero y febrero se llevó a cabo de manera extracurricular, los cursos de nivelación en Pensamiento Matemático y Competencias Lectoras, orientados a los estudiantes matriculados por primera vez a primer curso en los 16 programas de pregrado de la Universidad.

Como resultado, 670 alumnos adelantaron con éxito los cursos de nivelación en pensamiento matemático y competencias lectoras, proceso que se desarrolla una semana antes de comenzar las clases formales en sus respectivos programas; previamente estos nuevos alumnos son evaluados con dos propósitos: 1) que el estudiante conozca sus condiciones de riesgo académico y 2) para que la Universidad, con conocimiento de causa, defina acciones o estrategias de fomento de la permanencia.

2. Constituir el Semillero de monitores y auxiliares de Docencia y de Investigación para desarrollar el acompañamiento extracurricular a pares de primer a tercer semestre

El enfoque de la estrategia de Semilleros de monitores y auxiliares de docencia e Investigación, se enmarca en el Estatuto Estudiantil capítulo "Estímulos" y que corresponde a la generación de un banco de capital humano a nivel de estudiantes para acompañar extracurricularmente el proceso de formación de los estudiantes que toman los cursos que tradicionalmente generan dificultad académica de los estudiantes de primer a tercer semestre.

El proceso de selección del Banco Semillero de Docencia e Investigación, se realiza siguiendo lo establecido en el Acuerdo Académico N° 013 de 2007, semestralmente se publica la convocatoria pública interna, los interesados participan libremente con el lleno de los siguientes requisitos:

1: Para ser Monitor se requiere:

- ✓ Estar matriculado
- ✓ Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- ✓ Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- ✓ No haber sido sancionado disciplinariamente

2. Para ser Auxiliar Docente, se requiere:

- ✓ Haber cursado y aprobado por lo menos el sexto semestre académico de su plan de estudios.
- ✓ Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos del componente curricular, igual o superior a 3,6.
- ✓ Acreditar una nota igual o superior a 4,0 en el curso correspondiente al área en que aspira a desempeñarse como auxiliar.
- ✓ No haber sido sancionado disciplinariamente.

Con el acompañamiento del Observatorio de la Permanencia y la Graduación, se tiene identificados los cursos que requieren del acompañamiento de los Estudiantes del Semillero, cursos de bajo rendimiento y alta reprobación de primer a tercer semestre de los distintos planes de estudio de los programas de pregrado.

Estos estudiantes del semillero son preparados en el desempeño el rol, bien sea como Monitor o como Auxiliar de Docencia y de Investigación, esta preparación incluye temáticas como: la técnica de aprendizaje colaborativo entre pares e inducción a un desempeño humano. Además de ser supervisados y evaluados, estos estudiantes reciben como beneficio un reconocimiento económico y una certificación de experiencia calificada.

Para el I periodo académico de 2015 se contó con la participación de 16 auxiliares y 7 monitores y 33 cursos con acompañamiento.

3. Apoyar extracurricularmente a los estudiantes que adelantan los cursos identificados con bajo rendimiento académico y alta reprobación

Esta actividad se cumple bajo la Estrategia “Aprendizaje Colaborativo entre Pares”, la cual, hace referencia al aprendizaje extracurricular de los estudiantes de pregrado matriculados de primer a tercer semestre, que se encuentran cursando las asignaturas identificadas en el Observatorio de la Permanencia y la graduación, como de bajo rendimiento y alta pérdida académica según el Reglamento Estudiantil, es decir, que tienen un promedio igual o menor a 3.0 en los últimos cuatro (4) períodos académicos. Durante el I periodo académico de 2015 se beneficiaron 202 alumnos adscritos a nueve de los 16 programas de pregrado. La condición de beneficiado se da aquellos alumnos que asistieron durante el semestre al 60% de los encuentros previstos.

Para el I periodo académico del 2015, los cursos seleccionados se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 26 Cursos bajo la estrategia de aprendizaje colaborativo

Curso		Programa
1	Estructura Celular	Biología
2	Matemáticas I	
3	Matemáticas II	
4	Matemáticas III	
5	Matemáticas Aplicadas	Contaduría Pública (Jornada Nocturna)
6	Termodinámica	Ingeniería Agroindustrial
7	Matemáticas I	
8	Álgebra Lineal	
9	Matemáticas I	Ingeniería Agronómica
10	Matemáticas II	
11	Biología Celular	Ingeniería de Sistemas
12	Matemáticas I	
13	Matemáticas I	
14	Matemáticas III	
15	Fundamentos de Programación	
16	Álgebra Lineal	
17	Matemáticas II	
18	Ecuaciones Diferenciales y en Diferencia	Ingeniería Electrónica
19	Matemáticas I	
20	Matemáticas II	
21	Matemáticas III	
22	Ecuaciones Diferenciales y en Diferencia	
23	Programación y Estructuras de Datos	Licenciatura en Matemáticas y Física
24	Física Introductoria	
25	Sistemas Numéricos	
26	Pre-cálculo	
27	Problemas Epistemológicos de la Pedagogía	Licenciatura en Producción Agropecuaria
28	Problemas Históricos de la Pedagogía y Práctica Investigativa.	
29	Botánica y Zoología	
30	Biología	
31	Biología Celular	Medicina Veterinaria Y Zootecnia
32	Economía	Programa de Retención Estudiantil
33	Biología Básica	Tecnología en Regencia de Farmacia

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

El resultado de la evaluación del impacto en el rendimiento académico de los estudiantes beneficiados con respecto al total de alumnos que cursan los 34 cursos con acompañamiento, es la siguiente:

Tabla 27 Medición de impacto al I-2015, Estrategia aprendizaje colaborativo

IMPACTO	I-2015
Nota promedio del curso	2,95*
Nota promedio beneficiados	3,56
Número total de beneficiados	202
Porcentaje de aprobación	69,97

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

* La nota promedio del curso, recoge el rendimiento del total de los alumnos que cursan los 34 cursos apoyados en el primer semestre del 2015.

La lectura a esta tabla se resume en el impacto favorable de esta actividad en la vida académica de los alumnos beneficiados, permitiendo mostrar que estos alumnos alcanzaron un rendimiento sobresaliente con respecto al promedio general del curso.

1. Realizar la Jornada de Primer Encuentro con la U dentro del calendario académico de los dos periodos lectivos.

La finalidad de esta estrategia es establecer lazos de acercamiento entre la institución y los estudiantes matriculados por primera vez a primer curso, a fin de proveerles condiciones para una mejor inserción y adaptación a la vida universitaria. Para el I periodo académico de 2015 se contó con la participación activa de 670 de un total de 732 estudiantes matriculados. La razón de la no participación en esta actividad del 100% de los matriculados obedece al pago extraordinario de la matrícula, proceso realizado de forma posterior al primer encuentro.

Las siguientes fueron algunas de las actividades incluidas en la “Jornada de Primer Encuentro” realizada en la última semana de enero y la primera semana de febrero de 2015:

- ✓ “Mi Bitácora Personal”, ejercicio de sensibilización respecto a su proyecto y sentido de vida.
- ✓ Entrega de los cuadernos promocionales de los distintos servicios de apoyo del estudiante, en relación a los factores protectores que brinda la Universidad
- ✓ Entrega del Reglamento Estudiantil, por parte de la Oficina de Admisiones Registro y Control.
- ✓ Socialización de información relevante de la Oficina de Internacionalización, el Sistema de Biblioteca y la Oficina de Bienestar Institucional.

- ✓ Presentación e intervención de las directivas académicas de las facultades sobre los programas académicos, procesos de investigación y proyección social.
- ✓ Realización de la primera charla dirigida por los Representantes Estudiantiles a sus pares de primer semestre.
- ✓ La vinculación de redes de apoyo con programas sociales del gobierno nacional y local como son el convenio entre el DPS¹ - Alcaldía de Villavicencio - UNILLANOS para la promoción del programa “Jóvenes en Acción”, coordinado por la Oficina de Bienestar Institucional y la participación de la oficina de Sisben Villavicencio para la inscripción en la base de datos nacional del SISBEN, coordinado por la Dirección de Proyección Social.

2. Realizar encuentros grupales con las familias de los admitidos por primera vez.

Estrategia enfocada a los padres y acudientes, (entendiendo el término de acudiente como aquella persona que brinda soporte psicoafectivo al estudiante) con el fin de motivar el ejercicio de acompañamiento emocional, económico y educativo. Espacio de sensibilización e inducción.

Para el I periodo académico de 2015 se contó con 234 participantes, padres o acudientes de los estudiantes matriculados por primera vez a primer curso. Durante el desarrollo de la actividad se aplicó 215 encuestas de caracterización (espacio de caracterización familia)

Meta 3. Formular y ejecutar la política de reintegro a la vida universitaria

Meta acumulada en un 23,37% de cumplimiento sobre el 35% programado. Las siguientes son las actividades desarrolladas:

- 1) Realizar ajustes al Sistema de Alertas Tempranas diseñado para identificar los estudiantes en riesgo de deserción:

Se ajustó en el Sistemas de Alertas Tempranas el nuevo formulario de inscripción para aspirantes. Con el fin de formalizar su uso, fue sustentado al seno del Consejo Académico (sesión del 26 de mayo).

Se realizó el respectivo monitoreo al sistema, detectando en el mismo la necesidad de incluir nuevas variables que permitan ampliar el seguimiento al factor de riesgo de deserción de los estudiantes, estas variables son los “atributos previos” y que se constituyen en futuros estudios académicos en deserción o permanencia.

- 2) Hacer seguimiento a las acciones del PREU y a las tasas de deserción de acuerdo

¹ Departamento para la Prosperidad Social

con la información alojada en el Observatorio de la Permanencia y la Graduación:

Actividad cumplida al 100%. Al Observatorio se le incorporó el marco conceptual, actuación aprobada por el Consejo Académico del día 26 de mayo. El siguientes es el esquema de funcionamiento:

Ilustración 2 Observatorio de la Permanencia y la Graduación de UNILLANOS



Fuente: Programa de Retención Estudiantil

A continuación presentamos las siguientes tasas de deserción:

- Tasa comparativa de deserción por periodo: Esta tasa muestra el porcentaje de estudiantes que se marcaron como desertores en un periodo determinado. Este porcentaje se toma sobre el total de estudiantes matriculados. de la Unillanos comparada con la nacional.

Tabla 28 Tasa comparativa de deserción por periodo

TASA DE DESERCIÓN POR PERIODO										
PERIODOS	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2
NIVEL UNILLANOS	5,96%	8,46%	6,28%	8,00%	9,48%	10,82%	8,24%	8,82%	8,40%	11,59%
NIVEL NACIONAL	11,24%	11,17%	11,37%	10,59%	11,42%	11,29%	11,62%	12,70%	14,12%	14,49%

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

- La tasa de deserción por cohorte acumulada: Hace referencia a la cantidad de estudiantes que entraron en un periodo (cohorte) que de forma acumulada se han marcado como desertores luego de ciertos periodos transcurridos, donde las cohortes se muestran en filas y los periodos en columnas.

Tabla 29 Tasa de deserción por cohorte acumulada

Cohorte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1998-1	19,47%	24,48%	25,96%	30,68%	32,15%	35,10%	35,40%	35,99%	36,58%	36,87%	37,76%	38,35%	38,94%	39,23%
1998-2	18,84%	23,87%	28,64%	34,67%	36,18%	38,44%	39,45%	40,95%	42,21%	44,22%	44,72%	45,23%	45,23%	45,73%
1999-1	18,11%	24,21%	31,10%	33,66%	35,24%	36,81%	49,02%	50,79%	51,77%	51,97%	53,35%	54,72%	54,72%	54,92%
1999-2	19,83%	32,10%	37,31%	40,00%	42,18%	44,71%	46,39%	46,89%	48,07%	49,08%	49,92%	50,25%	50,59%	50,76%
2000-1	18,28%	24,16%	27,94%	30,04%	33,40%	35,29%	35,71%	36,55%	37,39%	39,50%	40,13%	40,97%	41,39%	41,60%
2000-2	24,55%	33,03%	39,39%	44,85%	48,48%	49,09%	51,21%	51,82%	53,03%	54,24%	55,15%	55,76%	56,06%	56,36%
2001-1	20,94%	29,91%	35,04%	38,89%	40,38%	41,88%	43,38%	44,23%	45,51%	47,65%	48,93%	49,57%	50,21%	50,21%
2001-2	22,29%	31,93%	37,35%	40,76%	47,39%	47,39%	48,80%	50,00%	53,01%	54,22%	54,62%	55,02%	55,22%	55,42%
2002-1	23,16%	28,30%	33,45%	36,36%	38,59%	40,14%	41,68%	43,22%	43,91%	44,08%	44,77%	44,77%	45,28%	46,83%
2002-2	18,18%	25,95%	30,11%	33,52%	36,74%	38,64%	40,15%	40,91%	42,23%	43,18%	43,37%	43,75%	46,21%	49,43%
2003-1	22,85%	29,38%	34,02%	37,46%	39,69%	40,72%	41,41%	42,44%	42,61%	43,13%	43,30%	45,02%	45,36%	47,42%
2003-2	15,11%	26,32%	32,55%	35,05%	38,16%	40,34%	41,74%	43,30%	44,86%	45,33%	46,26%	47,04%	51,71%	52,49%
2004-1	14,31%	23,79%	27,33%	30,87%	32,96%	34,24%	35,37%	36,98%	37,46%	38,91%	39,55%	43,25%	43,89%	46,78%
2004-2	18,60%	25,29%	28,06%	31,65%	33,28%	34,91%	35,89%	36,70%	37,52%	38,34%	40,29%	40,95%	43,07%	46,00%
2005-1	14,31%	24,73%	29,55%	33,59%	37,64%	39,04%	39,81%	41,52%	41,99%	43,55%	44,32%	46,19%	48,21%	49,14%
2005-2	16,34%	29,29%	33,17%	35,11%	38,67%	40,61%	42,56%	44,17%	44,98%	45,15%	46,44%	49,03%	50,65%	51,46%
2006-1	16,33%	22,45%	27,63%	31,71%	34,07%	37,83%	38,93%	40,19%	41,44%	42,39%	46,78%	48,51%	49,45%	51,49%
2006-2	16,71%	25,75%	29,73%	32,88%	36,44%	38,08%	39,59%	40,96%	42,47%	45,34%	48,22%	49,86%	51,23%	51,92%
2007-1	17,02%	22,93%	26,44%	32,21%	34,60%	37,27%	37,83%	39,10%	40,93%	44,73%	46,84%	49,23%	50,21%	50,77%
2007-2	16,93%	23,32%	33,07%	37,22%	40,73%	43,45%	45,05%	46,17%	47,92%	50,64%	54,15%	55,11%	56,87%	
2008-1	14,71%	26,47%	29,41%	32,51%	35,45%	37,62%	39,01%	40,56%	43,03%	46,90%	50,46%	54,33%		
2008-2	23,40%	29,29%	34,01%	37,88%	42,09%	43,77%	46,30%	46,97%	50,67%	54,88%	57,74%			
2009-1	15,73%	26,56%	30,27%	34,72%	37,54%	39,32%	40,36%	41,99%	45,55%	51,78%				
2009-2	18,46%	29,23%	31,54%	36,92%	40,19%	42,31%	44,62%	45,38%	47,50%					
2010-1	14,63%	27,90%	32,77%	38,26%	40,70%	41,77%	43,75%	48,17%						
2010-2	14,54%	24,34%	30,47%	33,63%	36,08%	37,30%	42,21%							
2011-1	21,37%	31,51%	34,17%	37,44%	39,47%	43,37%								
2011-2	26,19%	32,90%	38,79%	43,70%	47,79%									
2012-1	20,95%	27,30%	31,11%	37,62%										
2012-2	14,21%	23,86%	28,60%											
2013-1	12,65%	21,49%												
2013-2	18,87%													
2014-1														
2014-2														

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

- La tasa de deserción por programa y cohorte ponderada: Muestra el promedio ponderado, dando así el promedio de deserción por cohorte sin ligar la cifra a un periodo de ingreso, sino a nivel institucional.

Tabla 30 Tasa de deserción por programa y cohorte ponderada

PROGRAMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Enfermería	9,44%	14,05%	15,98%	19,88%	21,24%	22,25%	22,98%	24,98%	27,78%	29,51%
Ingeniería Agroindustrial	11,34%	19,66%	25,51%	28,71%	33,54%	36,52%	34,29%			
Contaduría Pública	12,71%	20,16%	24,98%	32,46%	34,78%	35,82%	38,04%	39,55%	45,31%	61,29%
Economía	13,95%	20,60%	24,49%	27,88%	30,73%	32,38%	33,53%	34,18%	35,55%	37,37%
Mercadeo	14,85%	23,35%	28,01%	32,11%	35,95%	39,06%	40,39%	41,84%	41,14%	42,11%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	14,93%	22,35%	27,22%	30,52%	33,81%	35,81%	38,26%	39,39%	41,13%	42,18%
Administración de Empresas	15,32%	23,74%	28,22%	31,79%	34,59%	36,87%	37,84%	38,99%	40,22%	40,69%
Lic Edu Física y Deportes	16,81%	24,58%	28,70%	32,41%	34,70%	34,87%	35,61%	37,26%	36,95%	38,63%
Ingeniería Agronómica	18,24%	28,36%	32,24%	35,48%	38,16%	39,72%	41,35%	42,50%	43,54%	43,86%
Lic Pedagogía Infantil	18,96%	27,69%	32,87%	36,59%	38,96%	41,47%	43,17%	45,07%	45,74%	46,17%
Lic Producción	20,28%	30,54%	34,68%	38,96%	41,44%	41,84%	42,55%	43,14%	43,75%	45,50%
Ingeniería Electrónica	20,91%	29,79%	37,11%	41,84%	45,23%	46,67%	48,09%	49,08%	49,66%	50,09%
Tec. Regencia de Farmacia	23,27%	28,53%	30,81%	34,41%	35,94%	36,99%	36,71%	38,46%	35,88%	33,70%
Ingeniería de Sistemas	25,48%	35,06%	41,86%	46,37%	49,31%	50,99%	52,42%	53,35%	54,06%	54,37%
Lic. Matemáticas Y Física	27,81%	40,83%	47,35%	50,34%	54,58%	55,18%	57,00%	57,93%	59,81%	60,63%
Biología	32,94%	46,41%	51,84%	54,55%	57,01%	59,66%	60,43%	65,81%	63,64%	72,22%

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

- 3) Atender a través de la Consejería Estudiantil a los estudiantes detectados en riesgo por razones académicas o individuales según el sistema de alertas tempranas.

La estrategia “Consejería Estudiantil” brinda acompañamiento, contención y atención al estudiante durante su formación, de acuerdo con su contexto personal, familiar, cultural y académico, lo cual se determina desde los perfiles de riesgo detectados en la primera semana y con el apoyo del Observatorio de la Permanencia y Graduación. Principalmente está dirigida a estudiantes de reintegro y repitencia y se ejecuta con apoyo del docente titular del curso y los estudiantes del Semillero de Auxiliares de Docencia.

Está diseñada con enfoque diferencial, teniendo en cuenta que el contexto y necesidades de un estudiante son distintos durante el transcurso de la carrera, por tanto los objetivos para los estudiantes de 1º a 3º, es fortalecer el aprendizaje y contribuir a la permanencia; de 4º a 7º semestre, es fortalecer las capacidades cognitivas y sociales del estudiante; y de 8º a 10º, es la preparación para el desempeño profesional. Los temas generales de abordaje van orientados a sentido de vida, autoreconocimiento, técnicas para el fortalecimiento del aprendizaje y preparación para la vida. En el I periodo académico de 2015 se dio primer acercamiento a esta estrategia durante la Jornada de Primer Encuentro con la U, con el ejercicio “Mi Bitácora Personal”

Se logró una atención de 152 alumnos detectados en riesgo por razones académicas o individuales según el sistema de alertas tempranas, así:

Tabla 31 Estudiantes beneficiados consejería estudiantil

N° estudiantes		Programa	Curso	Semestre
152	11	Biología	Matemáticas II	II
	23	Ingeniería Agroindustrial	Matemáticas I	I
	19		Biología	I
	25	Ingeniería de Sistemas	Matemáticas I	II
	11		Matemáticas III	III
	45	Ingeniería Electrónica	Matemáticas II	II
	18		Matemáticas III	III

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

Los logros de esta estrategia se evidencian comparando un estado inicial y final de los alumnos en las dimensiones personal, salud, académica, relación con el grupo de pares, relacional, ocupacional en actividad extracurricular y familiar. Estos resultados son compartidos y discutidos de manera directa con los docentes titulares con cada una de las

intervenciones realizadas, resultados, objetivos, sugerencias y evaluaciones de los estudiantes, así como el informe general de las actividades realizadas desde la Consejería Estudiantil en su fase de abordaje.

- 4) Dentro del Sistema de Alertas Tempranas, clasificar los estudiantes según los perfiles de riesgo.

Esta estrategia tiene como propósito fortalecer el Observatorio de la Permanencia y la Graduación, para tal fin se crea la aplicación web de Alertas Tempranas, que tiene el propósito de fomentar la efectividad de los factores protectores, evaluados por los niveles de riesgos (Altos, Medios y Bajos), que permite establecer estrategias a tiempo para disminuir el índice de deserción académica.

Este reporte se enmarca en el análisis del sistema, bajo ciertos parámetros que permitirán mostrar tanto los estudiantes admitidos a primer semestre como los estudiantes antiguos, que presentan una alerta temprana en los factores académicos, socioeconómico e individual, representado en las siguientes variables tomadas de la base de datos del SIIF.

Tabla 32 Alertas tempranas estudiantes por programa

Programa	Antiguos			Nuevos		
	Bajo rendimiento	Reintegro	Por tercera vez	Factores individuales	Factores socio Económicos	Factores Académico
Ingeniería Agronómica	31	11	20	31	47	38
Tecnología en Regencia de Farmacia	21	5	10	21	35	31
Licenciatura Producción Agropecuaria	15	10	3	11	24	17
Contaduría Pública Nocturna	8	7	2	28	42	31
Ingeniería Agroindustrial	37	4	13	40	43	31
Contaduría Pública diurna	0	0	0	37	44	34
Mercadeo	6	8	4	27	39	34
Biología	32	2	17	32	41	31
Ingeniería Sistemas	46	7	32	35	47	34
Medicina Veterinaria y Zootecnia	62	8	42	29	39	26
Ingeniería Electrónica	52	8	16	36	49	23
Administración de Empresas diurno	15	12	9	33	48	36
Administración de Empresas nocturno	0	1	0	37	44	0
Economía	12	9	12	30	41	32
Enfermería	25	9	9	34	44	40
Licenciatura Educación Física	27	7	16	26	47	33
Licenciatura en Pedagogía Infantil	15	5	0	30	45	34
Licenciatura Matemáticas y Física	19	6	15	11	20	17
Total estudiantes por factor	423	119	220	528	739	522

La información esta disponible en la página web del Programa de Retención Estudiantil en el siguiente link <http://preu.unillanos.edu.co/publicacion/21> está actualizada al periodo 2015 I.

- 5) Entregar a los programas académicos la herramienta virtual “Bitácora Estudiantil”, para el seguimiento personalizado de la hoja de vida académica de sus estudiantes.

“Bitácora Estudiantil” es una herramienta virtual que facilita realizar seguimiento y monitoreo a los estudiantes, esta herramienta ilustra la hoja académica de los estudiantes en cada uno de los programas de pregrado, detallando el rendimiento académico individual, por grupo y calculando la desviación estándar, además permite consultar aspectos generales como periodo de ingreso, último periodo matriculado, materias tomadas, materias aprobadas, promedio general, puesto de admisión y asuntos de orden socioeconómico

El Programa de Retención Estudiantil Unillanista PREU, hizo la entrega formar y realizó la capacitación a las directivas académicas en las facultades: Decano, secretarios académicos y directores de programa.

Meta 4 Formular y ejecutar al 35% la política de graduación, que permita aumentar la graduación por cohorte en por lo menos 3 puntos porcentuales.

El nivel de cumplimiento de esta meta acumulada es del 29%. Se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Adelantar el proyecto de investigación que permita determinar las causas de la deserción en la universidad

El grupo de investigación GIDIMAC continua con el desarrollo del proyecto de Proyectos: “Estudio diagnóstico de los mayores determinantes de la deserción estudiantil de grado en la Universidad de los Llanos para el periodo 2007 – 2013, el avance de esta actividad está en un 80%.

- 2) Visualizar las tasas de graduación y formular un documento explicativo de las tasas de graduación de los programas de pregrado

La tasa de graduación se toma del Sistema de Información Spadies y se tiene en cuenta los 14 semestres que tiene el estudiante para graduarse dependiendo del programa partiendo de una cohorte específica (periodo en el que ingresan estudiantes matriculados por primera vez).

Información disponible en el link preu.unillanos.edu.co-publicaciones: tasas de graduación de cada programa de pregrado.

Tabla 33 Tabla de graduación 2013-2014

N° semestres	Programa	Cohorte	Tasa Graduación 2013-1	Cohorte	Tasa Graduación 2013-2	Cohorte	Tasa Graduación 2014-1	Cohorte	Tasa Graduación 2014-2
10	Medicina Veterinaria y Zootecnia	2006-2	33,33%	2007-1	23,64%	2007-2	10%	2008-1	15,91%
10	Ingeniería Agronómica	2006-2	27,91%	2007-1	40,82%	2007-2	48,78%	2008-1	36,96%
10	Ingeniería Agroindustrial	2006-2	*	2007-1	*	2007-2	*	2008-1	*
9	Biología	2007-1	*	2007-2	*	2008-1	*	2008-2	*
10	Ingeniería de Sistemas	2006-2	36,36%	2007-1	34,09%	2007-2	4,88%	2008-1	28,21%
10	Ingeniería Electrónica	2006-2	30,43%	2007-1	36,96%	2007-2	21,95%	2008-1	31,82%
12	Licenciatura en Pedagogía Infantil	2005-2	33,82%	2006-1	25,76%	2006-2	44,93%	2007-1	32,05%
10	Licenciatura en Producción Agropecuaria	2006-2	16,67%	2007-1	19,15%	2007-2	24,32%	2008-1	17,50%
10	Licenciatura en Educación Física y Deportes	2006-2	17,78%	2007-1	21,43%	2007-2	24,32%	2008-1	22,22%
10	Licenciatura en Matemáticas y Física	2006-2	9,38%	2007-1	8,70%	2007-2	18,92%	2008-1	21,43%
8	Enfermería	2007-2	65,91%	2008-1	48,89%	2008-2	60,47%	2009-1	75,56%
6	Tecnología de Regencia Farmacia	2008-2	64,86%	2009-1	58,62%	2009-2	51,28%	2010-1	47,37%
10	Economía	2006-2	23,81%	2007-1	41,86%	2007-2	24,39%	2008-1	47,62%
10	Administración de Empresas	2006-2	20,73%	2007-1	32,50%	2007-2	8,75%	2008-1	23,08%
10	Contaduría Pública	2006-2	51,06%	2007-1	27,16%	2007-2	17,50%	2008-1	69,57%
9	Mercadeo	2007-1	53,52%	2007-2	25,33%	2008-1	45,24%	2008-2	15,91%

Fuente: Sistema de información Spadies

* Para estos programas, no se presenta graduación por ser programas nuevos.

Meta 5. Consolidar la presencia institucional a través de CERES y convenios, en municipios de los departamentos del área de influencia.

Meta cumplida en un 100%. Se consolidó la presencia de la Universidad en 14 municipios de los Departamentos de Meta, Casanare, Vichada y Arauca. Se destaca la consolidación de los primeros Centros de Atención Tutorial en Tame, La Primavera y Villanueva:

Tabla 34 Oferta educativa de Unillanos en los 14 municipios

Nº	CERES / CAT	Ubicación	Programas					
			Salud Ocupacional	Administración financiera	Lic. En Pedagogía Infantil	Lic. Para la Educación Básica énfasis Ciencias Naturales	Admón de empresas agropecuarias	Especialización en Gestión de Proyectos
1	Ceres Rio Meta	Puerto López	x				x	
2	Ceres Manacacias	Puerto Gaitán		x				
3	Ceres Piedemonte Centro	Castilla La Nueva	x					
4	Ceres Rio Ariari	Granada	x		x			
5	Ceres Maku	San José Del Guaviare	x	x	x			
6	Ceres La Macarena	Sanjuan De Arama			x			
En convenio con municipios								
7	Acacias	Acacias	x	x	x	x		
8	Dorado	Dorado	x	x				
9	San Martín	San Martín	x					
10	Paz De Ariporo	Paz De Ariporo	x		x			
Centros de atención tutorial								
11	Tame	Arauca						X
12	La Primavera	Vichada						
13	Villanueva	Casanare						X
Sede propia								
14	Restrepo	Restrepo	x					

Fuente: Idead

Meta 6. Diseñar nuevos programas de grado, por lo menos (3) de los programas establecidos en la ley de estampilla.

El cumplimiento acumulado de la meta se estima en un 80%. Las siguientes son las actuaciones realizadas:

Tabla 35 Avances en diseños de programas de grado

Programas de pregrado	Avance
Ingeniería Forestal, metodología presencial (Programa establecido por la Ley de Estampilla 1178 de 2007)	Programa presentado y avalado en primer debate por el Consejo Superior en sesión extraordinaria N° 03 del 24 de febrero de 2015.
Ingeniería Ambiental, metodología presencial (Programa establecido por la Ley de Estampilla 1178 de 2007)	Programa presentado y avalado en primer debate por el Consejo Superior en sesión extraordinaria N° 03 del 24 de febrero de 2015.
Tecnología en Sistemas Electromecánicos, metodología a distancia tradicional	Acuerdo Superior N° 007 del 6 de mayo de 2015
Tecnología en instrumentación y construcción de procesos, metodología a distancia tradicional	Acuerdo Superior N° 008 del 6 de mayo de 2015

Fuente: Vicerrectoría Académica

Queda pendiente la construcción del documento de condiciones de calidad y la presentación ante Consejo Académico de por lo menos otro programa de la ley de estampilla 1178 de 2007.

Meta 8. Ofrecer nuevos programas de Maestrías o Doctorados

El cumplimiento de la Meta es del 100%. Los siguientes son los programas ofrecidos al finalizar el primer periodo de 2015.

Tabla 36 Nuevos programas ofrecidos al I-2015

Maestría	Resolución MEN	Código SNIES
Maestría Epidemiología	Resolución 22875 de 31 de diciembre de 2014	104077
Maestría en Estudios de Desarrollo Local	Resolución 1353 de 3 de Febrero de 2015	104214
Maestría en Administración y Negocios	Resolución 10109 de 13 de julio de 2015	104692

Fuente: Vicerrectoría Académica

Meta 9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado en las facultades.

El porcentaje de cumplimiento de la metas es del 80%. El siguiente es el estado de avance:

Tabla 37 Actualización de lineamientos curriculares

Tipo	ESTADO
Lineamientos Pedagógicos y Curriculares de grado	Aval de primer debate sesión ordinaria N° 7 del Consejo Superior Universitario del 23 de julio de 2015
Lineamientos Pedagógicos y Curriculares de posgrado	Aval del Consejo Académico para presentación del Consejo Superior sesión ordinaria N° 022 31 de julio de 2015

Vicerrectoría Académica

Meta 10. Ofrecer (1) programa virtual de grado o posgrado, con metodologías innovadoras.

Se avanzó en la construcción del documento de condiciones de calidad de la especialización en Gestión de Proyectos para la metodología virtual, aprovechando el documento maestro que para el mismo programa se presentó al Consejo Superior y que actualmente hace trámite en el SACES para la obtención del registro calificado. Igualmente se avanzó de la virtualización de tres aulas correspondientes a igual número de cursos del plan de estudios. En consecuencia, el grado de avance de la meta es del 60%.

Meta 11. Evaluar la apreciación del estudiante respecto a la docencia y los cursos, mediante el diseño y la implementación de un Sistema de evaluación.

El cumplimiento acumulado de la meta es del 80%. Se ejecutaron las siguientes actividades:

- 1) Diseñar las propuestas de Acuerdos Superior y Académico que permitan operar el nuevo sistema de Evaluación Docente

La reforma al Acuerdo Superior N° 08 de 2005, que en este momento se encuentra en tránsito para llevar a cabo su segundo debate ante el Consejo Superior Universitario (primer debate sesión ordinaria N° 7 del 23 de julio de 2015) , incluye un artículo que estipula que “Los instrumentos de evaluación del desempeño docente, los valores porcentuales según la fuente, la dimensión y la categoría, los rangos de valoración y el momento de aplicación durante el periodo académico serán establecidos mediante Acuerdo Académico, según propuesta del Comité de Evaluación y Promoción Docente, según los lineamientos establecidos en el presente Acuerdo”.

Un borrador de dicho Acuerdo Académico fue redactado y puesto a consideración del Comité de Evaluación y Promoción Docente en dos sesiones de trabajo.

- 2) Desarrollar el "Sistema de Información web para Evaluación Docente en la Universidad de los Llanos"

El Centro de Investigación, Innovación y Educación con TIC,s – CienTic, hizo entrega al Comité de Evaluación y Promoción Docente, el documento “Diseño e Implementación del Sistema de Información web para evaluación docente en la Universidad de los Llanos”, en el cual estipula los requerimientos de recursos humanos y técnicos para el desarrollo tecnológico que cumplirá con las necesidades establecidas por la Institución, a través de los Acuerdos normativos reguladores de la propuesta.

- 3) Implementar localmente el "Sistema de Información web para Evaluación Docente en la Universidad de los Llanos"

La implementación del nuevo sistema de evaluación dependerá del aval de los Consejos Superior y Académico y de la entrega del software para su funcionamiento.

Meta 12. Hacer presencia a través de la oferta de programas en capitales de los departamentos de la Amazorinoquia.

Atendiendo a la actual normatividad nacional, la Universidad puede hacer presencia en las 4 capitales de los departamentos con programas presenciales en extensión o en metodología a distancia (modalidades tradicional y virtual) o con programas de educación continuada. Excepto para el caso de San José de Guaviare, donde se ofertaron programas de la Facultad de Ciencias Económicas y los programas de Salud Ocupacional, Pedagogía Infantil y Administración Financiera por el Convenio Unitolima-

Unillanos, en las demás capitales a que hace referencia la norma no hay información de oferta de programas de acuerdo con lo previsto líneas arriba.

Avance de la meta: 25%

Meta 13. Realizar 1 estudio que permita establecer la demanda de programas de grado conforme a las exigencias de la región en la actualidad.

La Universidad de los Llanos, con el apoyo del proyecto NUFFIC, realizó un estudio de oferta y demanda para los programas de pregrado en los municipios de Granada, Puerto López, Puerto Gaitán y Villanueva (Casanare). Igualmente y de manera específica, para el programa de Ingeniería Forestal, se realizó estudio de oferta y demanda en los municipios de Villavicencio y Granada.

Avance de la meta 100%

Meta 14. Implementar (1) plan estratégico de educación continua, a nivel virtual.

Para el cumplimiento de esta meta se elaboró el procedimiento de educación continua, en el que se incluyó la consolidación de manejos logísticos y administrativos en la demanda que se genere en los programas y demás ofertas de educación continua.

Meta 15. Realizar la autorregulación y autoevaluación de programas académicos, acorde a las necesidades y la tendencia regional y mundial de la educación a nivel superior.

Meta acumulada en el 67%. Las siguientes son las actividades realizadas:

- Visita de pares con fines de renovación de Registro Calificado para el programa de Biología y para verificación de condiciones para los programas nuevos de: Especialización en Sanidad Animal y la Maestría en Administración de Negocios.
- Mediante Resolución N° 07820 del 1 de junio de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, renovó Registro Calificado al programa de Especialización en Salud Familiar.
- Asesoría y acompañamiento a programas académicos, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Pregrado

- ✓ Medicina Veterinaria y Zootecnia. Se encuentra en recolección de información, análisis y emisión de juicios.
- ✓ Ingeniería Agronómica. Dada la situación del programa en cabeza de la Rectoría, Vicerrectoría Académica y Dirección General de Currículo, se realizan claustros con docentes y estudiantes, razón por la cual el proceso de autoevaluación dará inicio el 2do. semestre de 2015.

- ✓ Ingeniería Agroindustrial. Se encuentra en la construcción del informe de autoevaluación y Documento de Condiciones de Calidad del programa.
- ✓ Licenciatura en Educación Física y Deportes. Se encuentra en recolección de información, análisis y emisión de juicios para posteriormente elaborar informe de autoevaluación.
- ✓ Licenciatura en Matemáticas y Física. Se encuentra en la construcción del informe de autoevaluación.
- ✓ Licenciatura en Producción Agropecuaria. Se encuentra en la construcción del informe de autoevaluación.
- ✓ Contaduría Pública. Se encuentra en recolección de información, análisis y emisión de juicios para posteriormente elaborar informe de autoevaluación.

Posgrado:

- Especialización en Desarrollo de Mercados. Se encuentra en recolección de información, análisis y emisión de juicios.
- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible. Se encuentra finalizando el informe de autoevaluación.
- Maestría en Producción Tropical Sostenible. Se encuentra en análisis y emisión de juicios.
- Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud Producción Animal Tropical. Se encuentra finalizando el informe de autoevaluación.

Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional

Subprograma 1.1.3.1 Refuerzo y relevo generacional

Los investigadores–docentes que se vinculen mediante concurso para fortalecer la Planta Docente, se articulan a los investigadores que tiene la Universidad de los Llanos, para conformar el grupo intelectual que impulsa e Implementa el modelo investigativo. El relevo generacional es permanente e incluye a los egresados de alto nivel y vocación pedagógica e investigativa.

Tabla 38 Metas del subprograma refuerzo y relevo generacional

Meta	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Presentar y ejecutar a partir del 2013 el plan de relevo generacional, que facilite el cubrimiento de las vacantes docentes.	Plan de relevo generacional ejecutado/plan programado	1	0.9	Viceacadémica
2. Lograr el nivel de docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.	Número total de docentes de planta	130	117	Viceacadémica

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Presentar y ejecutar a partir del 2013 un plan de relevo generacional, que facilite el cubrimiento de las vacantes docentes.

Cursa ante el Consejo Superior Universitario la reglamentación del relevo generacional para la Universidad de los Llanos. (Avalado en primer debate sesión ordinaria N° 7 del 23 de julio de 2015) Avance de la meta del 90%.

Meta.2. Lograr el nivel ideal de docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.

Una vez surtida la Convocatoria Docentes de planta 02-P-2014, por la cual se convocó a Concurso Público de Méritos para proveer cincuenta y ocho (58) cargos docentes de tiempo completo, se incorporaron a 42 nuevos profesores de planta, los cuales se encuentran nombrados en periodo de prueba. A la fecha la Universidad cuenta con un total de 117 profesores de planta. En consecuencia, a la fecha el cumplimiento de la meta avanza en un 90%.

Programa: 1.1.4 Capacitación Docente

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda.

Tabla 39 Metas del programa Capacitación Docente

Metas	Indicador	Programa do a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Ejecutar el Programa de formación docente para fortalecer funciones académicas.	Programa de formación docente ejecutado/programado	1	0.84	Viceacadémica
2. Lograr que los docentes de planta y ocasionales tengan formación en TIC.	N° de docentes de planta y ocasionales con formación en TIC/Total docentes de planta y ocasionales	35%	35%	Viceacadémica
3. Lograr que los docentes de planta de la UNILLANOS tengan estudios de doctorado.	N° total de docentes de planta con doctorado/Total de docentes de planta	22%	24.78%	Viceacadémica
4. Lograr que los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.	N° total de docentes tiempo completo con maestría/N° total de docentes de tiempo completo	40%	54.11%	Viceacadémica

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Ejecutar programa de formación docente para fortalecer funciones académicas.

Durante el primer semestre del 2015 se contó con \$83.544.999 para el programa de formación docente el cual es ejecutado directamente por los respectivos Consejos de Facultad:

Tabla 40 Recursos asignados y ejecutados por formación docente

<i>En miles \$</i>		
Unidad Académica	Valor Asignado	Valor Ejecutado
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	17.177	12.212
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	18.714	18.714
Facultad de Ciencias Económicas	12.150	7.419
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	14.524	9.134
Facultad Ciencias de la Salud	7.960	7.711
Vicerrectoría Académica.	13.020	13.020
TOTALES	83.545	68.210

Fuente: Oficina Vicerrectoría Académica

Meta 2. Lograr que el 35% de los docentes de planta y ocasionales tengan formación en TIC.

La meta acumulada 35% de cumplimiento

En el primer período académico del año 2013 CiEntiC diagnostica el nivel de habilidades en TIC a través de una encuesta a una muestra significativa de la Universidad. Como resultado formula el programa de curso inicial en Moodle para profesores.

Terminado el primer periodo académico 2015 la siguiente ha sido la participación de los profesores en las jornadas de capacitación realizadas por CiEntiC:

Tabla 41 Jornadas de capacitación I-2015

Actividad realizada	P.A.	Fecha	Resultado		Acumulado		
			N° prof.	%prof.	N° prof.	%prof.	% relativo
Jornada Pedagógica Unillanos Curso Moodle Inicial	2013-II	ago-13	52	62%	52	62%	22%
Diplomado Docencia Universitaria. Módulo Ambientes Virtuales	2014-II	ago-14 sep-14	2	2%	54	64%	23%
Jornada Pedagógica Biología Curso Moodle Inicial	2015-I	ene-15	8	10%	62	74%	26%
Formación a posgrado MaGestAS Curso Moodle Inicial	2015-I	jun-15	5	6%	67	80%	28%
Jornada Pedagógica Escuela Administración y Negocios Curso Moodle Inicial	2015-I	jul-15	22	26%	89	106%	37%
Jornada Pedagógica Unillanos Curso Moodle Inicial	2015-I	jul-15	40	48%	129	154%	54%

Fuente: CienTic

Meta 3. Lograr que el 22% de los docentes de planta de la UNILLANOS tengan estudios de doctorado.

La Universidad de los Llanos, al cierre del primer periodo académico 2015, cuenta con 19 docentes con título de doctor (se incluyen los profesores que ganaron la convocatoria de planta) y 10 profesores en comisión de estudios de doctorado que representa el 24.78% de los 117 profesores de planta. La relación de dicho profesores es la siguiente:

Tabla 42 Profesores de planta con estudios de doctorado

N°		Apellidos y Nombres	Doctorado
Facultad Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales			
1	1	Mantilla González Carlos Eduardo	Doctor of Philosophy
2	2	Ortega David Eduar Humberto	Doctor en Ingeniería Con Énfasis En Alimentos
3	3	Fuentes Reyes Edgar Edilberto	Doctorado en Medicina Veterinaria: Cirugía
4	4	Góngora Orjuela Agustín	Doctor en Ciencias Salud Animal
5	5	Hurtado Nery Víctor Libardo	Doctorado en Ciencias Animales
6	6	Ocampo Duran Álvaro	Doctor en Ciencias Agropecuarias
7	7	Velasco Santamaría Yohana María	Doctorado en Biología
8	8	Cruz Casallas Pablo Emilio	Doctorado en Reproducción Animal
9	9	Vásquez Torres Walter	Doctorado en Ciencias Biológicas
10	10	Yossa Perdomo Martha Inés	Doctorado en Ciencias Biológicas

N°		Apellidos Y Nombres	Doctorado
Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería			
11	1	Briceño Gamba Nelson Oswaldo	Doctorado en Ciencias Químicas Universidad Nacional de Colombia 2014
12	2	Navarro Ramírez Miguel Ángel	Doctor en Ciencias Química
13	3	Ramírez Gil Hernando	Doctor en Ciencias Biológicas
14	4	Sánchez Barrera Francisco Alejandro	Doctor Of Phylosophy Ben-Gurion University Of The Negev 2008
15	5	Ladino Martínez Lilia Mercedes	Doctorado en Física y Matemáticas
16	6	Reyes Moncayo Héctor Iván	Doctor en Ingeniería University Of North Dakota Eu 2014
17	7	Torres Mora Marco Aurelio	Doctor en Tecnologías Energéticas y Ambientales para el Desarrollo
Facultad Ciencias Humanas y de la Educación			
18	1	Dubeibe Marín Fredy Leonardo	Doctor en Ciencias Física
19	2	González Ocampo Luz Haydee	Doctorado en Educación
En comisión de estudios: doctorado			
20	CARN	Ochoa Amaya Julieta Esperanza	
21	CARN	Eslava Mocha Pedro Rene	
22	CBI	Rodríguez Pulido José Ariel	
23	CBI	Caro Caro Clara Inés	
24	CHE	Acuña Pineda Armando	
25	CHE	Campos Polo Fernando	
26	CHE	Castellanos Sánchez María Teresa	
27	CHE	González Giraldo Omaira Elizabeth	
28	CHE	Guzmán Ariza Claudia Maritza	
29	CS	Salamanca Ramos Emilce	

Fuente: Vicerrectoría Académica

Meta 4. Lograr que el 40% de los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.

La Universidad de los Llanos, al cierre del primer periodo académico 2015, cuenta con 158 profesores con título de maestría que representa el 64,22% de los 246 profesores de tiempo completo. Meta cumplida.

Es de aclarar que la información reportada para este indicador incluye los docentes que ganaron la convocatoria de planta 2014 vinculados a finales de este semestre y los profesores que cuentan con maestría y doctorado simultáneamente.

Tabla 43 Profesores tiempo completo con título de maestría

N°		Tipo de Vinculación	Apellidos Y Nombres	Maestría
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales				
1	1	Planta	Barrera Rojas Luz Mery	Magister en Mercadeo Agroindustrial
2	2	Planta	Cárdenas Hernández Julián Fernando	Magister en Ciencias Agrarias con Énfasis en Fisiología de Cultivos
3	3	Planta	Colmenares Parra Carlos Hernando	Magister en Extensión para el Desarrollo Rural
4	4	Planta	Corredor Matus José Ricardo	Magister en Fisiología
5	5	Planta	Cruz Casallas Pablo Emilio	Magister en Ciencias en Producción Animal
6	6	Planta	Delgado Huertas Hernando	Magister en Ciencias Fitotecnia
7	7	Planta	Eslava Mocha Pedro Rene	Magister en Ciencias Salud Animal
8	8	Planta	Fernández Manrique José	Magister en Infecciones y Salud en el Trópico
9	9	Planta	Fuentes Reyes Edgar Edilberto	Magister en Medicina Veterinaria
10	10	Planta	Gómez Bilbao Pedro Julio	Magister en Economía
11	11	Planta	Góngora Orjuela Agustín	Magister en Reproducción Animal
12	12	Planta	Hurtado Nery Víctor Libardo	Magister en Ciencias
13	13	Planta	Jiménez Forero Javier Alexander	Magister en Diseño y Gestión de Procesos
14	14	Planta	Lugo López Cristóbal	Magister en Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hídricas
15	15	Planta	Mantilla González Carlos Eduardo	Magister en Ciencias
16	16	Planta	Mogollón Ortiz Ángela María	Magister en Fitopatología
17	17	Planta	Ocampo Duran Álvaro	Magister en Desarrollo Sostenible de Sistemas Agrarios
18	18	Planta	Ochoa Amaya Julieta Esperanza	Magister en Medicina Veterinaria
19	19	Planta	Plazas Borrero Camilo Hernando	Magister en Producción Tropical Sostenible
20	20	Planta	Roa Vega María Ligia	Magister en Ciencias
21	21	Planta	Roque Rodríguez Anita Isabel	Magister en Pastos y Forrajes
22	22	Planta	Sánchez Moreno Hugo Vladimir	Magister en Pastos y Forrajes
23	23	Planta	Suescún Ospina Sandra Tatiana	Magister en Producción Tropical Sostenible
24	24	Planta	Vanegas Mora Orlando	Magister en Ciencias Reproducción Animal
25	25	Planta	Vásquez Torres Walter	Magister en Acuicultura
26	26	Planta	Velasco Santamaría Yohana María	Magister en Investigación
27	27	Planta	Yossa Perdomo Martha Inés	Magister en Ciencias Biológicas
28	28	Ocasional TC	Alonso Gómez Leonardo Alexis	Magister en Ingeniería
29	29	Ocasional TC	Bastidas López Harold	Magister en Producción de Cultivos Tropicales
30	30	Ocasional TC	Carrillo Nydia Carmen	Magister en Producción Vegetal
31	31	Ocasional TC	Collazos Lasso Luis Felipe	Magister en Acuicultura
32	32	Ocasional TC	García Martínez Gina Lorena	Magister en Bioética
33	33	Ocasional TC	Guarín Gutiérrez Luis Alfonso	Magister en Ciencias Agrarias Área Suelos
34	34	Ocasional TC	Gutiérrez Espinosa Mariana Catalina	Magister en Acuicultura

N°		Tipo de Vinculación	Apellidos Y Nombres	Maestría
35	35	Ocasional TC	Herrera Baquero Carlos Alberto	Magister en Educación con Énfasis en Investigación
36	36	Ocasional TC	Medina Robles Víctor Mauricio	Magister en Ciencias Animales
37	37	Ocasional TC	Mira López Tatiana María	Magister en Acuicultura
38	38	Ocasional TC	Murillo Pacheco Ricardo	Magister en Acuicultura
39	39	Ocasional TC	Ramírez Merlano Juan Antonio	Magister en Acuicultura
40	40	Ocasional TC	Rincón Ariza Jairo	Magister en Desarrollo con Énfasis en Gestión para el Desarrollo Regional y Local
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería				
41	1	Planta	Agudelo Varela Oscar Manuel	Magister en Ciencias de la Información y las Comunicaciones
42	2	Planta	Aya Baquero Elizabeth	Magister en Acuicultura y Aguas Continentales
43	3	Planta	Baquero Álvarez Nelson	Magister en Ciencias- Física
44	4	Planta	Briceño Gamba Nelson Oswaldo	Magister en Ciencias Químicas
45	5	Planta	Cárdenas Poblador Jaleydi	Magister en Ciencias Matemáticas
46	6	Planta	Caro Caro Clara Inés	Magister en Ecología Marina
47	7	Planta	Castillo González Eduardo	Magister en Educación: Docencia
48	8	Planta	Castro Ladino Javier Ricardo	Magister en Ingeniería: Sistemas y Computación
49	9	Planta	Corredor Chavarro Felipe Andrés	Magister en Software Libre
50	10	Planta	Cruz Roa Ángel Alfonso	Magister de Ingeniería Biomédica
51	11	Planta	Guerrero Sara Cristina	Magister en Ciencias Estadísticas
52	12	Planta	Jiménez López Andrés Fernando	Magister en Ciencias: Física
53	13	Planta	Ladino Martínez Lilia Mercedes	Magister en Docencia de la Física
54	14	Planta	Martínez Baquero Javier Eduardo	Magister en Tecnología Educativa y Medios Innovadores para la Educación
55	15	Planta	Mesa Castellanos Laura Isabel	Magister en Ciencias-Biología
56	16	Planta	Pachón García Jorge	Magister en Ciencia
57	17	Planta	Portacio Lamadrid Alfonso Andrés	Magister en Ciencias Físicas
58	18	Planta	Ramírez Gil Hernando	Magister en Ciencias Biológicas
59	19	Planta	Reyes Moncayo Héctor Iván	Magister en Teleinformática
60	20	Planta	Riveros Sanabria Fernando	Magister en Matemática Aplicadas
61	21	Planta	Rodríguez Pulido José Ariel	Magister en Biología
62	22	Planta	Rojas García Beatriz Avelina	Magister en Ciencias Matemáticas
63	23	Planta	Vacca Casanova Ana Bety	Magister en Ciencias de la Información y las Comunicaciones
64	24	Planta	Valbuena Rodríguez Santiago	Magister en E-Learning
65	25	Planta	Vega Márquez Olga Lucero	Magister en Ingeniería, Sistemas y Computación
66	26	Ocasional TC	Aguilera Bulla Daniel Antonio	Magister en Ciencias Químicas
67	27	Ocasional TC	Arias Hernández Jesús Daniel	Magister en Física
68	28	Ocasional TC	Benavides Ladino Gustavo Fidel	Magister en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo
69	29	Ocasional TC	Carvajal Carvajal Jesús Reyes	Magister en Software Libre

N°		Tipo de Vinculación	Apellidos Y Nombres	Maestría
70	30	Ocasional TC	Castro Rojas Gloria Victoria	Magister en Gestión Ambiental Sostenible
71	31	Ocasional TC	Díaz Celis Cesar Augusto	Magister Unigis en Sistemas de Información Geográficas
72	32	Ocasional TC	Enciso Moreno Javier Mauricio	Magister en Ingeniería de Sistemas
73	33	Ocasional TC	Franco Mora Diana Cristina	Magister en Software Libre
74	34	Ocasional TC	Jiménez Montoya Jorge Alberto	Magister en Ciencias Biomédicas
75	35	Ocasional TC	Marín Colorado Jaime Alberto	Magister en Ciencias Agrarias
76	36	Ocasional TC	Medina Merchán Mónica	Magister en Ciencias Biológicas - Sistemática
77	37	Ocasional TC	Monroy Moyano Wilson Alberto	Magister en Didáctica de las Ciencias
78	38	Ocasional TC	Ortiz Moreno Martha Lucia	Magíster en Microbiología
79	39	Ocasional TC	Parada Guevara Sandra Liliana	Magister en Acuicultura
80	40	Ocasional TC	Ramírez Niño Miguel Ángel	Magister en Ciencias y Tecnología de los Alimentos
81	41	Ocasional TC	Sierra Acevedo Jorge Iván	Magister en Química
82	42	Ocasional TC	Silva Quiceno Mónica	Magister Tecnología Educativa y Medios Innovadores para la Educación
83	43	Ocasional TC	Toro Rodríguez Freddy	Magister en Gestión Ambiental Sostenible
84	44	Ocasional TC	Vásquez Ramos Jesús Manuel	Magister en Ciencias Biológicas
85	45	Ocasional TC	Villalba Rey Deicy	Magister en Estadística
86	46	Ocasional TC	Yara Ortiz Claudia Lorena	Magister en Ciencias Biológicas
Facultad de Ciencias Económicas				
87	1	Planta	Arosa Carrera Charles Robín	Magister en Mercadeo Agroindustrial
88	2	Planta	Caicedo Mora Hugo German	Magister en Derecho
89	3	Planta	Chávez Hernández Ernesto Leonel	Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
90	4	Planta	Fajardo Cortes Rosa Emilia	Magister en Administración
91	5	Planta	Garay Rodríguez Seydyss	Magister en Ciencias Económicas
92	6	Planta	Giraldo Pérez Wilson	Magister en Mercadeo
93	7	Planta	León Camargo Astrid	Magister en Ciencias Económicas
94	8	Planta	Ochoa Amaya Juan Manuel	Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
95	9	Planta	Otero Gómez María Cristina	Magister en Mercadeo
96	10	Planta	Quiñones Mosquera Guillermo Alejandro	Magister en Dirección y Administración de Empresas MBA
97	11	Planta	Riveros Castañeda Jenny Milena	Magister en Comercio Internacional
98	12	Planta	Ruiz Sánchez María Del Carmen	Magister en Administración
99	13	Planta	Sastoque Rubio José Isnardi	Magister en Finanzas
100	14	Planta	Vargas Bacci Martha Lucia	Magister en Mercadeo Agroindustrial
101	15	Ocasional TC	Beltrán Rueda Lina Patricia	Magister en Relaciones Internacionales
102	16	Ocasional TC	Castro Riveros Antonio José	Magister en Administración de Empresas con Énfasis en Proyectos
103	17	Ocasional TC	Díaz Castro Javier	Magister en Economía
104	18	Ocasional TC	Hernández González José William	Magister en Administración de Negocios
105	19	Ocasional TC	Ospina Infante Rafael	Especialista en Ecología y Medio Ambiente

N°		Tipo de Vinculación	Apellidos Y Nombres	Maestría
106	20	Ocasional TC	Perilla Ruiz Lucila	Magister en Educación
107	21	Ocasional TC	Rey Anacona Omar	Magister en Ciencias Económicas
108	22	Ocasional TC	Ríos Viasus Carlos Leonardo	Magister en Auditoria de Sistemas de Computación
109	23	Ocasional TC	Torres Maldonado Jairo Enrique	Magister en Desarrollo Rural
110	24	Ocasional TC	Vega Barbosa Jennifer Leticia	Magister en Publicidad
111	25	Ocasional TC	Villamizar Rodríguez Víctor Julio	Magister en Gestión de Proyectos
Facultad de Ciencias Humanas				
112	1	Planta	Acuña Pineda Armando	Magister en Educación: Docencia
113	2	Planta	Campos Polo Fernando	Magister en Educación de Adultos
114	3	Planta	Carrillo Guevara Alcira	Magister en Administración de Empresas y Centros de Investigación Agropecuaria
115	4	Planta	Castellanos Sánchez María Teresa	Magister en Evaluación en Educación
116	5	Planta	Chávez Ávila Patricia	Magister en Desarrollo Educativo y Social
117	6	Planta	Córdoba Parrado Zaida Janeth	Magister en Educación con Énfasis en Desarrollo Humano y Valores
118	7	Planta	Dubeibe Marín Fredy Leonardo	Magister en Física
119	8	Planta	Gnecco Lizcano Ángela María	Magister en Educación y Desarrollo Humano
120	9	Planta	González Giraldo Omaira Elizabeth	Magister en Estructuras y Procesos del Aprendizaje
121	10	Planta	González Ocampo Luz Haydee	Magister en Educación con Énfasis en Desarrollo Humano y Valores
122	11	Planta	Gutiérrez Vega Ingrid	Magister en Educación con Énfasis en Desarrollo Humano y Valores
123	12	Planta	Guzmán Ariza Claudia Maritza	Magister en Educación con Énfasis en Gestión y Evaluación Educativa
124	13	Planta	Londoño Agudelo Ivonne Amparo	Magister en Docencia de la Matemáticas
125	14	Planta	Martínez Velásquez Nasly Yanira	Magister en Ciencias- Física
126	15	Planta	Morales Romero Alfonso	Magister Enseñanza de Suelos
127	16	Planta	Rodríguez Rodríguez Mónica del Pilar	Magister en Educación
128	17	Planta	Santamaría Niño Oscar Mauricio	Magister en Cultura Física Terapéutica
129	18	Planta	Vásquez Patiño Miguel Ángel	Magister en Desarrollo Rural
130	19	Planta	Velásquez Arjona Alberto José Manuel	Magister en Educación: Docencia
131	20	Planta	Villarraga Baquero Beatriz Avelina	Magister en Docencia de las Matemáticas
132	21	Ocasional TC	Bedoya Leguizamón Héctor de León	Magister en Educación
133	22	Ocasional TC	Bohórquez Páez Daniel Andrés Alejandro	Magister en Educación Física y Deporte
134	23	Ocasional TC	Chaparro Hurtado Héctor Rolando	Magister en Comunicación
135	24	Ocasional TC	González Olaya Walter Leonardo	Magister en Física
136	25	Ocasional TC	Gutiérrez Lizarazo Francisco Javier	Magister en Matemáticas
137	26	Ocasional TC	Raigosa Mejía Marisol	Magister en Políticas Publicas
138	27	Ocasional TC	Salazar Pérez Otto Gerardo	Magister en Educación

N°		Tipo de Vinculación	Apellidos Y Nombres	Maestría
139	28	Ocasional TC	Sierra Cortés Miguel Ricardo	Magister en Ciencias Físicas
140	29	Ocasional TC	Talero Jaramillo Edgar Alberto	Magister en Pedagogía
141	30	Ocasional TC	Viguéz Bárbara	Magister en Docencia
Facultad Ciencias de la Salud				
142	1	Planta	Camacho Parrado Nelsy Janeth	Magister en Educación
143	2	Planta	Galvis López Clara Rocio	Magister en Enfermería
144	3	Planta	Gutiérrez Lesmes Oscar Alexander	Magister en Gestión Ambiental Sostenible
145	4	Planta	Herrera Amaya Giomar Maritza	Magister en Investigación en Atención Primaria
146	5	Planta	León Alfonso Graciela Astrid	Magister en Ciencias - Farmacología
147	6	Planta	León Saavedra Patricia Elizabeth	Magister en Desarrollo Educativo y Social
148	7	Planta	Loboa Rodríguez Nelly Johanna	Magister en Salud Publica
149	8	Planta	Ortegón Ávila Sandra	Magister en Desarrollo Educativo y Social Universidad Pedagógica
150	9	Planta	Pérez de Parrado Islena	Magister en Administración y Supervisión Educativa
151	10	Planta	Pinzón Rocha María Luisa	Magister en Desarrollo Educativo y Social
152	11	Planta	Salamanca Ramos Emilce	Magister en Enfermería
153	12	Planta	Tobón Borrero Luz Myriam	Magister en Enfermería con Énfasis en Materno Infantil
154	13	Planta	Valderrama Sanabria Mery Luz	Magister en Enfermería
155	14	Ocasional TC	Plata Casas Laura Inés	Magister en Salud Ocupacional Higiene y Seguridad Industrial
156	15	Ocasional TC	Ramírez Duarte maría Cristina	Magister en Enfermería Pediátrica
157	16	Ocasional TC	Romero González Esperanza	Magister Enfermería con Énfasis en Pacientes Crónicos
158	17	Ocasional TC	Solano Roa Magda Vianneth	Magister en Ciencias- Farmacología

Fuente: Vicerrectoría Académica

Programa 1.1.5 Profundización Investigativa

Construcción del área de laboratorios –zonificación- con el criterio triple de extensión, investigación y docencia es condición primaria para racionalizar el uso de la infraestructura de investigación. Los semilleros de investigación se incrementan en cada uno de los programas bajo la orientación de los investigadores-docentes.

Tabla 44 Metas del programa Profundización Investigativa

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Elaborar e implementar el Plan de Investigaciones institucional.	Plan de investigaciones ejecutado/plan programado	100%	40%	Dirección General de Investigaciones
2. Aprobar y aplicar el régimen institucional de propiedad intelectual.	Régimen institucional de propiedad intelectual aprobado e implementado	1	1	Dirección General de Investigaciones
3. Aumentar el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).	N° de grupos de investigación reconocidos y escalafonados por Colciencias	38	20	Dirección General de Investigaciones
4. Incrementar el número de revistas en el índice bibliográfico nacional (PUBLINDEX).	N° de revistas publicadas en el índice bibliográfico nacional	3	3	Dirección General de Investigaciones
5. Incrementar el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.	N° de docentes investigadores activos/N° de docentes de planta y ocasionales	40	37%	Dirección General de Investigaciones
6. Incrementar los artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).	Artículos publicados en revistas especializadas reconocidas por Colciencias	60	151	Dirección General de Investigaciones
7. Institucionalizar la política de estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la Universidad.	Acuerdo superior que reglamente e institucionalice los estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la Universidad	1	0.9	Dirección General de Investigaciones
8. Realizar alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales.	N° de alianzas realizadas de investigación	10	12	Dirección General de Investigaciones
9. Participar en convocatorias nacionales e internacionales para acceder a recursos de investigación	N° de convocatorias de investigación en las que participa la institución	10	8	Dirección General de Investigaciones
10. Implementar el sistema de información que facilite la consulta, generación de indicadores, recursos humanos, recursos financieros y logísticos disponibles para la actividad investigativa de la Universidad.	Sistema de información implementado	1	0.7	Dirección General de Investigaciones
11. Implementar observatorio de Ciencia, Tecnología e innovación de la Orinoquia Colombiana	Observatorio implementado	1	0.3	Dirección General de Investigaciones

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Elaborar e implementar el Plan Institucional de Investigaciones.

Se está recopilando información referente al tema para elaborar un documento base para realizar posteriormente las jornadas de trabajo con los directores de los Centros de Investigación para el fortalecimiento y consolidación de una propuesta del Plan Institucional de Investigaciones.

Se presentó ante el Consejo Institucional de Investigaciones- Sesión 7 del 10 de junio de 2015- documento sobre políticas de Investigación para ser discutido y retroalimentado por los integrantes del Consejo, como insumo para la formulación del Plan Institucional de Investigaciones.

Meta 2. Aprobar y aplicar el régimen institucional de propiedad intelectual. "Investigación".

Meta cumplida en un 100%. El Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo Superior N° 014 de 2013, mediante el cual se reglamenta el régimen de propiedad intelectual en la Universidad de los Llanos.

Este acuerdo se puede ubicar en el siguiente link:
<file:///C:/Users/UNILLANOS/Downloads/Acuerdo%20Superior%20No%20014%20de%202013-%20Estatuto%20de%20Propiedad%20Intelectual.pdf>.

Meta 3. Aumentar el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).

Para la convocatoria 693 de 2014 realizada por Colciencias para la medición y calificación grupos de investigación a nivel nacional, el Consejo Institucional de Investigaciones avaló la participación de 20 grupos que cumplían con los requisitos de la convocatoria de los 36 que se presentaron para ser avalados.

De los 20 avalados todos fueron reconocidos quedando categorizados así:

Tabla 45 Grupos de investigación y su categorización

N°	Grupo de investigación	Líder	Categoría
1	Farmacología experimental y Medicina Interna – Élite	Dumar Alexander Jaramillo	B
2	Agroforestería	María Ligia Roa Vega	C
3	GRITOX – Reproducción y Toxicología de Organismos Acuáticos	Víctor Mauricio Medina R.	A
4	GISPES - Sistemas de Producción de Especies Silvestres	Edgar Edilberto Fuentes R.	C
5	IALL – Instituto de Acuicultura de los Llanos Orientales	Walter Vásquez Torres	A
6	Sanidad de Organismos Acuáticos	Pedro René Eslava Mocha	C
7	Chamú – Jaiaré	Luis Felipe Collazos Lasso	C
8	Grupo de investigación en Reproducción y Genética Animal	Agustín Góngora Orjuela	A
9	Sistemas Sostenibles de Producción con énfasis en Palmas Tropicales	Álvaro Ocampo	B
10	Grupo de estudio en Nutrición Animal - GENA	Víctor Libardo Hurtado N.	C
11	Sistemas Dinámicos	Lilia Mercedes Ladino M.	C
12	MACRYPT	Fabián Velásquez Clavijo	D
13	Grupo de investigación Gestión Ambiental Sostenible- GIGAS	Marco Aurelio Torres Mora	D
14	GITECX- Grupo de investigación en tecnologías abiertas	Felipe Andrés Corredor Ch.	C
15	Biorinoquia	Jorge Pachón García	C
16	Cavendish	Fredy Leonardo Dubeibe M.	C
17	Juego, cuerpo y motricidad	Héctor Rolando Chaparro H.	C
18	GESI	Emilce Salamanca Ramos	D
19	Grupo de Cuidado	María Luisa Pinzón	C
20	GRANAC -Grupo de Investigación en Alimentación y Nutrición de Organismos Acuáticos	Martha Inés Yossa Perdomo	C

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Para incrementar la productividad de los grupos se ha presentado una propuesta ante el Consejo Institucional de Investigaciones sobre el procedimiento de evaluación por pares de los libros producto de investigación que permita evidenciar y avalar la publicación a través de la editorial de la Universidad.

Igualmente se continúa apoyando la traducción y/o la publicación de artículos en revistas TOP.

Meta 4. Incrementar el número de revistas en el índice bibliográfico nacional (PUBLINDEX). .

Dadas las exigencias de los índices bibliográficos se ha apoyado la participación del personal que lidera la revista Orinoquia en las sesiones presenciales del curso avanzado sobre herramientas OJS, necesario en el proceso de indexación de la revista y se gestionó la contratación para la traducción a inglés de los 10 resúmenes de la Revista Orinoquia Vol. 18 N° 2 y la publicación de 500 ejemplares de la misma y el suplemento (500 ejemplares).

Para la publicación de la Revista Impetus se gestionó la contratación de un profesional, quien apoyará las labores en los procesos logísticos y operativos de la revista y la contratación del diseño y configuración de dos plataformas virtuales, una en el servidor local de la Universidad y la otra en el Sistema Open Journal System (OJS).

Se ha proyectado la construcción de un plan de acción para dos revistas que permitan someterse al proceso de indexación.

Meta 5. Incrementar el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.

Meta cumplida en un 92.5%. Mediante los proyectos de investigación que se encuentran en ejecución se tienen vinculados un total de 87 docentes equivalente al 37% de los profesores de planta y ocasionales vinculados a la Universidad.

Se pretende incentivar la vinculación de docentes a través de proyectos que se puedan desarrollar con recursos ya existentes (en especie), igualmente el Consejo Institucional de Investigaciones en la sesión N° 06 del 25 de mayo de 2015, avaló la apertura de una convocatoria interna dirigida al programa de Agronomía, lo que contribuirá a mejorar los indicadores de investigación al programa.

Además se financia la ejecución de los proyectos de los docentes de planta en periodo de prueba.

Meta 6. Incrementar los artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).

Se han realizado 151 publicaciones en el periodo 2013 al I-2015, distribuidos así:

2013: 73 artículos 2014: 65 artículos 2015: 13 artículos (I-2015)

Se continuará apoyando la publicación de artículos producto de las investigaciones que se desarrollen con el apoyo institucional.

Meta 7. Institucionalizar la política de estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la Universidad.

Meta acumulada en un 90%. Se cuenta con la propuesta de Acuerdo Superior por la cual se define la política para el reconocimiento y pago de incentivos monetarios no constitutivos de salario a los profesores de carrera y ocasionales, por concepto de su participación en proyectos o programas de investigación, proyección social o posgrados que generen recursos propios para la Universidad.

La propuesta fue avalada por el Consejo Académico en primer debate (sesión, el 21 de julio de 2015), está pendiente para el segundo debate.

Meta 8. Realizar alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales.

La meta acumulada supero el 100% de cumplimiento. Se continúa con la coordinación del Programa Ondas para el departamento del Meta a través de contrato suscrito con Colciencias.

Se suscribió el Convenio N° 005 de 2015 con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, baja California, CICESE, con el objeto de establecer programas de colaboración académica, con junar esfuerzos y recursos, compartir conocimiento e información para fortalecer las capacidades afines y complementarias, asegurando un sólido desarrollo de las actividades de ambas partes, por lo que su deseo presentar mutuo apoyo y realizar las siguientes actividades:

- A. Cooperación para la formulación y ejecución de programas y proyectos de investigación.
- B. Pasantías de estudiantes de postgrado y de profesoras.
- C. Co-dirección de trabajos de investigación de estudiantes de maestría y doctorado.
- D. Intercambio de información y literatura científica y de mutuo interés.

Meta 9. Participar en convocatorias nacionales e internacionales para acceder a recursos de investigación.

Para la participación en convocatoria externas se brinda la orientación requerida y se avala a través del Consejo Institucional de Investigaciones teniendo en cuenta las exigencias de la convocatoria en la cual se desee participar y la responsabilidad que asuma la Universidad.

Se participó en la convocatoria 706 de 2015 de Colciencias donde se avaló la participación de 10 jóvenes investigadores de los grupos de investigación:

Tabla 46 Número de jóvenes presentados a la convocatoria 706 de 2015

Facultad	Grupo	Número de jóvenes
FCARN	GRITOX	3
	GISPES	1
FCS	GESI	1
FCBI	SISTEMAS DINÁMICOS	2
	TECNICE	1
	GITECX	1
	MACRYPT	1

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Meta 10. Implementar el sistema de información que facilite la consulta, generación de indicadores, recursos humanos, recursos financieros y logísticos disponibles para la actividad investigativa de la Universidad.

Se realizó la capacitación para a los directores de los Centros de Investigación y a los docentes investigadores para el acceso a la base de datos Quirón, mediante la cual se manejará la información de las convocatorias, grupos de investigación y proyectos.

Igualmente se ha trabajado una base de datos en tablas dinámicas de Excel para consolidar la información de los proyectos de investigación registrados en esta dirección, lo que permitirá agilizar la entrega de la información requerida respecto a este tema.

Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto

Comprender el contexto desde el interior, sirve si se relaciona con el texto de las cátedras y lecturas teóricas, posibilita la comprensión de la realidad y la asimilación de las dinámicas prevalentes.

La Proyección por ella misma poco se enlaza con la academia en el proceso de enseñanza y por ello, debe ser guiada por necesidades investigativas.

Tabla 47 Metas del programa Proyección social, relación texto-contexto

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Contribuir y fomentar una cultura de liderazgo estudiantil, orientada a la CIT.	Nivel de percepción del apoyo al liderazgo estudiantil	40%	0%	Dirección General de Investigaciones
2. Evaluar la apreciación del egresado con los Programas académicos de la Universidad.	Evaluación realizada respecto de los programas académicos	3	2	Dirección General de Proyección Social

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
3. Implementar plan de Proyección Social.	Plan de proyección social ejecutado/plan programado	100	60	Dirección General de Proyección Social
4. Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) e implementar su operación.	Oficina de transferencia en operación	1	0.45	Dirección General de Proyección Social
5. Generar los espacios de participación de los egresados de la Universidad en la innovación científica, tecnológica, social y artística.	N° de espacios generados para la participación de egresados	4	4	Dirección General de Proyección Social
6. Realizar estudio de impacto de egresados en correlación entre la ocupación, ubicación y el perfil de formación del Programa.	Estudio de impacto para egresados realizado	1	1	Dirección General de Proyección Social
7. Crear la unidad de promoción de la Educación Continua.	Unidad de educación continua creada	1	0.4	Dirección General de Proyección Social
8. Incubar empresa de base tecnológica.	N° de empresas incubadas de base tecnológica	1	0.8	Dirección General de Proyección Social
9. Ejecutar proyectos de transferencia tecnológica al sector productivo.	Proyectos ejecutados de transferencia tecnológica/proyectos formulados de transferencia tecnológica	60%	40%	Dirección General de Proyección Social
10. Comercializar los resultados de propiedad intelectual (Patentes, secretos empresariales y licencias de software), fruto de los proyectos formulados.	N° de contratos celebrados/ Nro. de proyectos formulados	10%	5%	Dirección General de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Avances relevantes:

Meta 1.1.6.-1. Contribuir y fomentar una cultura de liderazgo estudiantil al 40%, orientada a la CIT. Acuerdo 026 de 2000 IIOC.

Se está apoyando la propuesta de creación de la Red de Estudiantes Investigadores de la Universidad de los Llanos (REDULL), lo que permitirá estimular a más estudiantes a participar en actividades de investigación, y fomentar la investigación formativa en los programas de pregrado.

Se aprobó el apoyo para la ejecución del proyecto “Evaluación de la pectina extraída por método enzimático utilizando la cáscara de la mazorca de cacao” como opción de grado de dos estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial.

Meta 2. Evaluar la apreciación del egresado con los Programas académicos de la Universidad.

El cumplimiento acumulado de esta meta es del 67%

A través de la encuesta de egresados (FO-PSO-06) se toma esta apreciación, se está gestionando la realización de los análisis respectivos para publicar sus resultados.

Meta 3. Elaborar e implementar el plan de Proyección Social.

El plan de proyección social se encuentra en proceso de construcción bajo parámetros establecidos por la Dirección General de Proyección Social los cuales son: un diagnóstico de contexto; un documento de articulación con el Plan de Desarrollo Institucional, incluye ejes estratégicos.

Meta 4. Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) e implementar su operación.

Se elaboró el proyecto el Acuerdo Superior “Por el cual se crea la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) en la Universidad de los Llanos”. Pendiente los respectivos avales: de los Consejos: Institucional de Proyección Social y Académico.

Programa 1.1.7 Servicios de apoyo a la academia

Las bibliotecas existen en razón de sus usuarios. Todos los procesos giran en torno a la satisfacción de sus necesidades de formación e información, en concordancia con su misión como institución académica y cultural.

Tabla 48 Metas del programa Servicios de apoyo a la academia

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio de 2015	Responsable
1. Implementar las interconexiones de red local en los campus, para extender los servicios a la academia, como biblioteca virtual, videoconferencia, clases virtuales.	Interconexión de red local implementada en el campus/Total campus	80%	65%	Oficina de Sistemas
2. Poner a disposición de la comunidad académica los servicios de Intranet	Servicio de Intranet implementado	100%	100%	Oficina de Sistemas
3. Elaborar el plan de bibliotecas que determine las necesidades actuales y proyectadas en la prestación del servicio, incluyendo espacios, dotación, ambiente propicio, demanda del servicio, presupuestos.	Plan de bibliotecas elaborado	1	1	Ayudas Educativas

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio de 2015	Responsable
4. Ejecutar al 100% el plan de bibliotecas para la prestación del servicio.	Plan de bibliotecas ejecutado	100%	63.64%	Ayudas Educativas

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Implementar las interconexiones de red local en el campus, para extender los servicios a la academia, como biblioteca virtual, videoconferencia, clases virtuales.

Meta acumulada de. 65%. Para este periodo académico se implementaron zonas wifi para el acceso a la comunidad unillanista desde cualquier dispositivo móvil al servicio de internet e intranet.

Meta 2. Poner a disposición de la comunidad académica los servicios de Intranet.

La comunidad académica, docente y administrativa tiene a su disposición el servicio de intranet para realizar trámites propios de cada proceso.

Meta 4. Ejecutar al 20% el plan de bibliotecas para la prestación del servicio.

En el marco del plan de bibliotecas, se realizaron capacitaciones de servicios de biblioteca y manejo de base de datos a los 16 programas de PRE U como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 49 Capacitación de servicios de Biblioteca

Programa	Estudiantes
Ingeniería de Sistemas	24
Economía	47
Administración de Empresas	41
Mercadeo	14
Regencia en Farmacia	7
Enfermería	37
Lic. en Educación Física y Deportes	28
Ingeniería Agronómica	40
Biología	14
Lic. en Matemáticas y Física	10
Ingeniería Electrónica	37
Lic. En Producción Agropecuaria	15
Contaduría Pública	43
Medicina Veterinaria y Zootecnia	28
Lic. en Pedagogía Infantil	29
Ingeniería Agroindustrial	32
Total estudiantes capacitados	446

Fuente: Sistema de Bibliotecas

El sistema de bibliotecas participa en la semana de primer encuentro con el Programa de Retención Estudiantil de manera activa por medio de capacitaciones programadas según cronograma a los estudiantes de los diferentes programas académicos, en estas capacitaciones, son divulgados los servicios que ofrece el sistema de bibliotecas de la Universidad y se realiza una instrucción sobre el acceso, uso y manejo de las fuentes de información bibliográficas físicas y virtuales (Bases de datos). Para el desarrollo del cronograma de la semana del Preu se realizaron 16 capacitaciones a las cuales asistieron en total 446 alumnos que hacen ingreso a su primer semestre.

Continuando con el proceso de socialización y divulgación de las fuentes de información, el sistema de bibliotecas oferta como servicio adicional la realización de capacitaciones a toda la comunidad universitaria, estando abiertos en cualquier momento a recibir solicitudes de capacitaciones por parte de los docentes y los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado en el acceso, uso y manejo de las bases de datos electrónicas.

Estrategia 1.3. Estrategia para el Bien Estar: Crear un clima de confianza.

Programa 1.3.1 Generar confianza

Se orienta el área organizacional para el Bienestar en lo concerniente a investigadores-docentes y a los estudiantes, con la finalidad principal de propiciar confianza entre los estamentos y entre éstos y la institución.

Subprograma 1.3.1.1 Salud y salubridad

Es un programa prioritario de prevención y atención que debe ejercerse con compromiso profesional y organizacional.

Tabla 50 Metas del subprograma Salud y salubridad

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio de 2015	Responsable
1. Fomentar hábitos y práctica de comportamientos de protección y optimización de la calidad de vida de la comunidad universitaria	N° de personas que adoptan comportamientos saludables /Total participantes en los diferentes programas de P y P	5%	4.75%	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones Relevantes:

Meta 1. Fomentar hábitos y práctica de comportamientos de protección y optimización de la calidad de vida de la comunidad universitaria

Desde la promoción en salud y prevención de la enfermedad, que incluye todas las acciones de capacitación, información, y educación continua, se pretende la sensibilización de la comunidad universitaria hacia la modificación de aquellos hábitos insanos, así como el reforzamiento de aquellos comportamientos que favorecen la calidad de vida de las personas.

En este sentido y en cumplimiento de esta meta, el área de Promoción en salud de Bienestar continúa el proceso de sensibilización a través de la oferta de sus servicios a la comunidad universitaria utilizando los diferentes medios de comunicación institucionales como: página web, correos electrónicos, carteles, volantes, portafolio de servicios de Bienestar, jornada de primer encuentro que se lleva a cabo para los estudiantes nuevos que ingresan a la Universidad y en el proceso de inducción y reinducción del personal administrativo y docente.

En cuanto al fomento para la práctica de hábitos saludables (autocuidado) para contribuir en el mejoramiento y conservación de la salud, Bienestar Institucional a través del área de promoción de la salud, realizó durante el primer periodo académico 2015 tres (3) Jornadas de sensibilización para el fomento de hábitos saludables con énfasis en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la planificación familiar y prevención de consumo de tabaco, con participación de 351 estudiantes de los diferentes programas académicos de grado en las sedes Barcelona y San Antonio-

Con apoyo del banco de sangre de la Cruz Roja, se realizó jornada de sensibilización frente a las responsabilidades, derechos y deberes al ejercer la sexualidad, Importancia de prevenir las enfermedades de transmisión sexual con donación voluntaria de sangre

La Liga de lucha contra el cáncer seccional Meta, ha venido apoyando la realización de conversatorios para la prevención del tabaquismo en la comunidad, con participación de 32 estudiantes, quienes mediante videos e imágenes aclararon dudas y mitos relacionados con el tabaco, así como la importancia de prevenirlo.

Subprograma: 1.3.1.3 Bien estar estudiantil

Formar estudiantes con aptitud para liderar procesos de ciencia y tecnología, mentalidad positiva, visión social sensible y con capacidad reflexiva, requiere de un ambiente universitario amable, deliberativo y creativo.

Tabla 51 Metas del subprograma Bien estar estudiantil

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio de 2015	Responsable
1. Vincular a estudiantes vulnerables en programas y proyectos socio- económicos impulsados por la Universidad.	Población beneficiada/Total de la población vulnerable de la Universidad	60%	66:64%	Bienestar Institucional
2. Desarrollar talleres para la formación de defensoras y defensores de derechos humanos	Nº de talleres desarrollados para la formación y exigibilidad de los derechos humanos	4	2	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Vincular a los estudiantes vulnerables en programas y proyectos socios económicos impulsados por la Universidad.

Tabla 52 Consolidado beneficiarios descuento socioeconómico

Beneficio	Estudiantes beneficiados	
	I-P-2015	V/r
Descuento socioeconómico categoría individual	1.206	\$262.541.300
Descuento socioeconómico categoría hermanos	243	\$95.911.800
Descuento socioeconómico categoría cónyuges	88	\$32.314.000
Descuento especial por deporte	7	\$1.973.655
Total estudiantes beneficiados	1.544	\$392.740.755

Fuente: Oficina de sistemas

El siguiente es el número de solicitudes por programa académico y por categoría para el proceso correspondiente al segundo periodo académico 2015, en la tabla se realiza comparación del comportamiento frente a los dos periodos académicos inmediatamente anteriores.

Tabla 53 Solicitudes por programa académico según categoría y periodo académico.

Categoría individual		Total recepción	Total recepción	Total recepción
Programa		II-2014	I-2015	II-2015
1	Administración de Empresas	134	163	159
2	Biología	76	78	81
3	Contaduría Pública	205	233	248
4	Economía	92	86	106
5	Enfermería	98	112	103
6	Ingeniería Agroindustrial	134	155	138
7	Ingeniería Agronómica	79	76	89
8	Ingeniería Electrónica	89	93	73
9	Ingeniería de Sistemas	89	111	100
10	Lic. Educación Física y Deportes	71	69	72
11	Lic. Matemáticas y Física	43	41	48
12	Lic. Pedagogía Infantil	156	163	126
13	Lic. Producción Agropecuaria	42	41	26
14	Medicina Veterinaria y Zootecnia	70	73	61
15	Mercadeo	116	122	126
16	Tecnología Regencia en Farmacia	77	95	68
Total Categoría Individual		1.571	1.711	1.624
Categoría Hermanos		172	171	192
Categoría Cónyuges		57	58	66
TOTAL		1.800	1.940	1.882

Fuente: Área Promoción Socioeconómica-BIU.

Programa jóvenes en acción

El programa Jóvenes en Acción cuenta con 1800 jóvenes inscritos. Como estrategia de integración se realizan talleres con los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad. Para este periodo se logró vincular a más de 400 estudiantes de los cerca de 600 estudiantes admitidos para el primer periodo académico 2015.

En el marco del convenio interadministrativo N° 195 de 2013 suscrito entre el Departamento para la Prosperidad Social -DPS y la Universidad de los Llanos, el programa Jóvenes en Acción, giró \$928.400.000 a más de 1.332 beneficiados.

Programa 1.3.2. Difusión y profundización cultural

La potenciación de la actividad cultural es formativa para generar trabajo en equipo, para insertar la valoración de intérpretes y autores que en la institución y en la sociedad se han desgonzado.

Tabla 54 Metas del programa difusión y profundización cultural

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Reconocimiento de eventos artísticos culturales de orden regional y/o nacional y/o internacional.	N° de reconocimientos artístico culturales obtenidos	5	3	Bienestar Institucional
2. Difundir costumbres ancestrales de nuestra región expresadas a través de la danza y música llanera.	N° de costumbres ancestrales difundidas	3	2	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones Relevantes:

Meta 1. Reconocimiento en por lo menos 5 eventos artísticos culturales de orden regional y/o nacional y/o internacional.

Se ofrece un diverso grupo de modalidades culturales o prácticas de actividades culturales, para estudiantes, administrativos y docentes, entre las que se cuentan: Música Llanera, Baile de Joropo, Música Andina, Danza Nacional, Técnica Vocal, Teatro.

Es importante mencionar que para lograr la participación en eventos culturales de orden Nacional e Internacional, es necesario generar un proceso de formación continuo donde el propósito es conformar los grupos representativos de cada modalidad artística que representarán a la Universidad. Estos jóvenes son identificados en el proceso de ocupación de tiempo libre.

Tabla 55 Participación por modalidades y actividades del área artístico cultural I-P-2015

Estamento	Baile joropo	Danza nacional	Música andina	Música llanera	Teatro	Técnica vocal	Circo contemporáneo	Total
Estudiante	63	126	76	59	31	104	14	473
Docente	0	1	0	0	0	0	0	1
Funcionario	0	18	2	3	1	3	0	27
Egresado	5	0	0	0	0	0	0	5
TOTAL	68	145	78	62	32	107	14	506

Fuente: Bienestar Institucional

Programa 1.3.5 Deporte de competición

La formación de equipos de representación merece el esfuerzo coordinado de confrontación interna, de escenarios adecuados y de perspectivas de participación en

condiciones de igualdad. Es la mejor opción para trabajar en equipo, colaborar y entender la competencia, razón por la cual los instructores deben ser profesionales universitarios.

Tabla 56 Metas del programa Deporte de competición

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio de 2015	Responsable
1. Lograr pódium en campeonatos deportivos de orden regional y/o nacional.	Número de ubicaciones en el pódium	6	5	Bienestar Institucional
2. Generar hábitos saludables en la comunidad estudiantil.	Número de participantes que mejoran su estilo de vida a través del deporte y la actividad física / Número de población universitaria.	5%	4.10%	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta. 2. Generar hábitos saludables a través de la práctica del deporte y la actividad física a un 5% de los integrantes de la comunidad Universitaria.

El proceso que se lleva a cabo con el fin de generar hábito saludable a través del deporte y la actividad física, ha tenido una importante participación durante el transcurso de éste semestre. De acuerdo con los registros se cuenta con una participación de 187 personas en el nivel 2 (participan 2 a 3 veces en la semana) y 200 personas en nivel 3 (participan 3 y más veces en la semana), en este orden de ideas el 5,52% de la población universitaria, están generando un hábito saludable a través del deporte y la actividad física.

Nivel: 2 = 187 Nivel: 3 = 200

Estrategia 1.8. Estrategia para la participación: Inclusión de los estamentos.

Programa 1.8.1 Esquemas y Programas de representación

Se evidencia en implementar el trabajo en equipo, tareas entre los estamentos para beneficio común, colaboración permanente, eficiencia integral.

Tabla 57 Metas del programa Esquemas y Programas de representación

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Lograr la participación de los egresados en los cuerpos colegiados donde tiene representación el estamento.	Nº de cuerpos colegiados donde se tiene representación/ Total de cuerpos colegiados	30%	30%	Dirección General de Proyección Social
2. Incrementar la participación en consejos y comités locales, regionales y nacionales, influyendo en la definición de políticas públicas.	Nº de participaciones en consejos y comités locales	16	16	Dirección General de Proyección Social
3. Incrementar la participación en asociaciones de Programa o áreas de conocimiento, establecidas nacionalmente.	Nº de participaciones en asociaciones de programas o áreas del conocimiento	11	10	Dirección General de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

La institución se afianza en un eje que es “El Aseguramiento de la Calidad” de todos sus procesos para que sean coherentes, comprensibles y aplicables, es un reto que integra los parámetros estructurales de avance certero de lo misional.

Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional

Programa 2.4.1 Banco de proyectos

El Banco de Proyectos Universitarios, funciona como un sistema de información que ofrece la posibilidad de hacer una evaluación y seguimiento de los proyectos, además opera como una herramienta para el mejoramiento de la gestión, la eficiencia en la asignación de los recursos y favorece la orientación estratégica de acción administrativa y misional de acuerdo con el norte específico que traza el Plan de Desarrollo Institucional.

Subprograma 2.4.1.1 Pre inversión

Los estudios de pre inversión deben elaborarse en función del Plan de Desarrollo y de acuerdo a registros, viabilidades, priorizaciones establecidas en el Banco de Proyectos y de acuerdo a las decisiones estratégicas.

Tabla 58 Metas del programa Esquemas y Programas de representación

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Identificar fuentes de financiamiento públicas y privadas para presentar proyectos de inversión por año según convocatoria.	Nº de Proyectos presentados a convocatoria	3	3	Oficina Asesora de Planeación
2. Implementar el 100% de las capacitaciones en formulación y evaluación de proyectos de acuerdo al PIC.	% de implementación de capacitaciones en proyectos	100%	100%	Oficina Asesora de Planeación
3. Promover el diseño y ejecución de proyectos en cooperación internacional o a partir de los resultados de los diagnósticos del proyecto NUFFIC.	Nº de proyectos diseñados y ejecutados en cooperación internacional o a partir de los resultados del proyecto NUFFIC	1	1	Oficina de Internacionalización
4. Presentar proyectos a los concursos nacionales o internacionales, en investigación, innovación, culturales u otros, que signifiquen posibilidades de atraer recursos para la Universidad.	Proyectos presentados a nivel Nacional e Internacional	3	2	Dirección de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Meta. 3. Promover el diseño y ejecución de proyectos en cooperación internacional o a partir de los resultados de los diagnósticos del proyecto NUFFIC.

Con recursos provenientes del Proyecto NUFFIC/NICHE, la Universidad celebró contrato con ADA S.A. por \$362 millones, con el fin de poner en producción cuatro módulos que reemplacen en buena medida las actividades que hasta la fecha ha realizado el SIIF por más de 18 años.

Se pretenden modernizar los procesos institucionales relacionados con la contabilidad, el presupuesto, la tesorería y la nómina, bajo la filosofía de legar a los equipos de cómputo lo que se puede automatizar, brindando agilidad a estas actividades y un mejor servicio a los clientes internos y externos.

Programa 2.4.2 Plan estratégico de Sistemas

El Plan Estratégico de Sistemas recoge de manera organizada, integral y planificada, las necesidades de sistematización en la Universidad. A través de actividades que le

permita a la Oficina de Sistemas optimizar el recurso humano, mediante el correcto uso de elementos de Hardware y de Software.

Tabla 59 Metas del programa Plan estratégico de Sistemas

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Elaborar el plan de sistemas de información 2013 – 2021.	Plan de sistemas elaborado	1	1	Oficina de Sistemas
2. Ejecutar el plan de sistemas de información.	Plan de sistemas de información ejecutado / Plan de sistemas de información programado	30%	23%	Vice recursos
3. Incorporar e integrar al S I I todas las bases de datos institucionales existentes en las dependencias de cada proceso.	Bases de datos integradas/Total de bases de datos	100%	100%	Oficina de Sistemas
4. Culminar la estrategia de gobierno en línea al 2015, de acuerdo los componentes, niveles y fechas establecidas en el decreto 2482/2012.	Porcentaje de avance de la estrategia GEL implementada	100%	50%	Oficina de Sistemas

Fuente: Oficina de Planeación

Meta 2.4.2.-3. Incorporar e integrar al S.I.I todas las bases de datos institucionales existentes en las dependencias de cada proceso, y generar una integración sistémica con los sistemas externos.

Se integraron las bases de datos de SARA (Sistema de asignación de responsabilidades académicas), y del SIA (Sistema de información académico), esta última se visualiza por medio de la intranet.

Meta 2.4.2.-4. Culminar al 100% la estrategia de gobierno en línea al 2015, de acuerdo los componentes, niveles y fechas establecidas en el decreto 2482/2012.

Para el 2015 se actualizó el manual de gobierno en línea, se realizó el plan de acción para la vigencia 2015, con acciones y responsables, se está en proceso de evaluación los avances de los dos primeros componentes.

Programa 2.4.3 Estadística institucional.

Las cifras y las estadísticas son asuntos esenciales para la toma de decisiones, para saber la marcha coherente de cada área y medir el avance de los procesos, los datos sueltos son perniciosos, al igual que la manipulación de las estadísticas.

Tabla 60 Metas del programa Estadística institucional

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Implementar el sistema de información estadística institucional que fortalezca el proceso de toma de decisiones al interior de la entidad.	% de implementación del Sistema de información estadística	100%	100%	Oficina Asesora de Planeación

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 2.4.4 Monitoreo al PDI y a la UNILLANOS

La medición constante permite cumplir metas de expansión y de cumplimiento de tareas misionales, que obligan a la institución.

Subprograma 2.4.4.2 Incremento de la eficiencia

Tratar programáticamente cada expectativa es la única llave a la inclusión y al mejoramiento de la eficiencia. Son programas múltiples e Interdisciplinarios que operan en relación a los que se hallan formulados, en las otras estrategias.

Tabla 61 Metas del subprograma Incremento de la eficiencia.

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Incrementar el nivel de cumplimiento de los indicadores de capacidad y de resultado para lograr una mayor asignación de recursos de la bolsa del MEN.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de capacidad y de resultado	90%	83%	Oficina Asesora de Planeación
2. Establecer el sistema unificado de indicadores de gestión.	Sistema de indicadores unificado	1	1	Oficina Asesora de Planeación
3. Evaluar anualmente la ejecución fiscal según los indicadores financieros.	Ejecuciones fiscales evaluadas	3	2.3	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 3. Evaluar anualmente la ejecución fiscal según los indicadores financieros.

Se realizó la aplicación de los indicadores financieros a junio 30 de 2015, a través de la matriz que se encuentra disponible en el SIG, así:

Ilustración 3 Razón corriente

MODELO DE EVALUACIÓN POR INDICADORES - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE APOYO - GESTIÓN FINANCIERA	
3. Razón corriente.	
ÚLTIMA MEDICIÓN:	PRÓXIMA MEDICIÓN:
30/06/2015	30/09/2015
ACTIVO CORRIENTE	45.756.019.000,00
PASIVO CORRIENTE	3580102000
RESULTADO	12,78

Fuente: Indicadores SIG

Análisis: La razón corriente de 12.78 quiere decir que la Universidad de los Llanos cuenta 12.78 por cada peso que adeuda la entidad. Es una razón muy favorable ya que la entidad cuenta con una buena liquidez para cancelar sus deudas a corto plazo.

Ilustración 4 Eficiencia presupuestal de gastos

MODELO DE EVALUACIÓN POR INDICADORES - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE APOYO - GESTIÓN FINANCIERA	
2. Eficiencia presupuestal de gastos.	
ÚLTIMA MEDICIÓN:	PRÓXIMA MEDICIÓN:
30/06/2015	30/09/2015
EGRESOS TOTALES EJECUTADOS	31.904.961.340,00
EGRESOS TOTALES PRESUPUESTADOS	80.492.630.850,00
RESULTADO	39,64

Fuente: Indicadores SIG

Análisis: A junio se ha ejecutado el 39.64 % del total de los gastos presupuestados, con referencia a las alertas del indicador se encuentra por debajo de las metas, aunque presupuestalmente y financieramente es una buena ejecución.

Ilustración 5 Eficiencia presupuestal de ingresos



Fuente: Indicadores SIG

Análisis: De acuerdo a los ingresos totales presupuestados frente a los recaudados, se evidencia que su ejecución está favorable de acuerdo a lo presupuestado. Con un porcentaje de ejecución de 84.17%.

Tabla 62 Metas del Programa Generación de ingresos con recursos propios

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Obtener ingresos sobre la inversión en investigación proveniente de la venta de bienes y servicios a través de la capacidad instalada de laboratorios de docencia e investigación.	Ingresos por venta de productos obtenidos de la investigación	\$110	0	Dirección General de Investigación
2. Desarrollar el portafolio de productos de consultoría, incluida una estrategia de caracterización, comercialización y venta.	Portafolio de consultoría realizado	1	0.3	Dirección Proyección Social
3. Aumentar los ingresos presupuestados por recursos propios.	Ingresos presupuestados con recursos propios (Millones)	\$ 39.000	\$ 57.945	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 3. Aumentar los ingresos presupuestados por recursos propios, Ejemplo (Realizando contratos e investigaciones particulares u oficiales dirigidas a dar diagnósticos o presentar resultados para generar innovaciones industriales o de otro tipo, rentables para la Universidad)

Tabla 63 Ingresos propios Universidad de los Llanos.

Detalle	Valor
Ingresos propios presupuestados	30.555.320.911,71
Ingresos propios recaudados	27.454.843.118,79
Saldo por recaudar	3.100.477.792,92
Porcentaje de ejecución	89,85

Fuente: División Financiera

Análisis: Dentro de los ingresos más representativos encontramos los convenios que ascienden a un recaudo total de \$ 4.569.691.566.03 con un porcentaje de participación del 16.66% dentro del total del recaudo, también encontramos Otras Rentas Propias (Reintegros, Aprovechamientos, Devoluciones de IVA) con un recaudo de \$ 1.049.612.924.24 con un porcentaje de participación dentro del total recaudado de 3.82%. los recursos de estampilla han tenido un recaudo de \$ 11.405.710.237.91 con una participación del 41.54%.

Programa 2.5.4 Regional – convenios

Los recursos de cofinanciación son una fuente importante para adelantar los proyectos educativos en la región. Su consecución depende de la Gestión que realice la Institución con las Autoridades Territoriales, voluntad que se materializa en la celebración de los Convenios Interinstitucionales.

Tabla 64 Metas del programa Regional – convenios

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Crear el comité de gestión de recursos.	Comité de gestión de recursos constituido	1	1	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno Nacional para el Sistema Universitario Estatal

Se considera la gestión de recursos provenientes del crédito que logre la nación, con destino al desarrollo de Universidades regionales, como alternativa financiera, para

agilizar la ejecución de proyectos de inversión en el mediano plazo, para Proyectos de Inversión en Infraestructura y Dotación.

Tabla 65 Recursos nacionales provenientes de financiación externa

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Incrementar los recursos disponibles para inversión.	Recursos disponibles para inversión	\$ 6.300.51	\$ 25.347	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad.

Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional

Tabla 66 Metas del programa Desarrollo organizacional

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Sistematizar el archivo con el fin de facilitar la consulta de los documentos.	% de sistematización del archivo sistematizado	50%	50%	Oficina de Archivo
2. Implementar el aplicativo para el control de la documentación con los equipos necesarios.	Aplicativo de control documental implementado con equipos necesarios	1	0.7	Oficina de Archivo
3. Adecuar las instalaciones locativas del Archivo Central.	Instalaciones locativas adecuadas	50%	0%	Oficina de Archivo

Fuente: Oficina de Planeación

Subprograma 2.6.1.1 Certificación en la calidad de los procesos

Tabla 67 Metas del subprograma Certificación en la calidad de los procesos

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Obtener la certificación de Calidad NTCGP 1000 y MECI para la Universidad de los Llanos	Certificación ICONTEC NTCGP-1000 obtenida	1	1	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
2. Obtener la renovación de la certificación NTCGP 1000 y MECI.	Renovación de certificación de calidad obtenida	1	0	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
3. Ejecutar el Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo y Calibración de Equipos de los laboratorios.	Plan de Mantenimiento de calibración de equipos ejecutado / Plan de mantenimiento programado.	100%	50%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
4. Constituir kárdex de consumo de insumos y reactivos para todos los laboratorios.	Kárdex de consumo constituido	1	0.40	Coordinación Sistema Integrado de Gestión

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
5. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de laboratorios.	Plan de mantenimiento ejecutado / Plan de mantenimiento programado	100%	65%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
6. Certificar 6 laboratorios de la Universidad.	Número de laboratorios certificados	6	0	Vicerrectoría de Recursos
7. Realizar el proceso de autoevaluación institucional.	Proceso de autoevaluación institucional realizado	1	0.62	Secretaría Técnica de Acreditación
8. Acreditar programas de alta calidad	Nº de programas de pregrado acreditados de alta calidad de la Universidad	2	4	Secretaría Técnica de Acreditación
9. Elaborar documento donde se fijen criterios e indicadores de calidad académica de acuerdo a los lineamientos del MEN.	Documento elaborado	1	1	Secretaría Técnica de Acreditación
10. Elaborar y ejecutar el plan de comunicaciones para la acreditación institucional.	Plan de comunicaciones para la acreditación ejecutado / Plan de comunicaciones para la acreditación programado	1	0.75	Secretaría Técnica de Acreditación

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 5. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de laboratorios.

Para el desarrollo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los laboratorios, se presentaron los siguientes: proyectos, los cuales están pendiente su ejecución:

1. Mejoramiento de los servicios prestados en el laboratorio de automatización a través de la adquisición de equipos en la sede Barcelona, universidad de los llanos.
2. Adquisición y dotación de laboratorios del programa de ingeniería agroindustrial, fase 1.
3. Adecuación del laboratorio de anatomía animal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y recursos naturales en la sede Barcelona de la universidad de los llanos. Sin embargo hasta la fecha no han sido ejecutados dichos proyectos.

Meta 7. Realizar el proceso de autoevaluación institucional.

Dentro de las actividades más relevantes para el cumplimiento de esta meta, se han realizado las siguientes actividades:

1. Mediante Acuerdo Superior N° 005 de 2015, por el cual se asume como Política Institucional prioritaria la Acreditación Institucional. Razón por la cual en este

momento se encuentra en proceso de actualización el Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación.

2. Se encuentra en proceso de construcción el documento que describe el Plan para la Acreditación Institucional.
3. Se cuenta con la propuesta del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad-SIAC
4. Se elaboró la armonización con el SIG- Aspectos CNA para la Acreditación Institucional.
5. Se elaboró agenda del primer semestre de acuerdo con el Plan de Autoevaluación y Acreditación de Programas.
6. En el ejercicio de autoevaluación se asesoró a los siguientes programas académicos con fines de renovación de registro calificado:

Pregrado

- ✓ Medicina Veterinaria y Zootecnia
- ✓ Ingeniería Agronómica
- ✓ Ingeniería Agroindustrial
- ✓ Licenciatura en Educación Física y Deportes
- ✓ Licenciatura en Matemáticas y Física
- ✓ Licenciatura en Producción Agropecuaria
- ✓ Contaduría Pública

Posgrado:

- ✓ Especialización en Desarrollo de Mercados
- ✓ Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- ✓ Maestría en Producción Tropical Sostenible
- ✓ Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud Producción Animal Tropical.

7. Se está gestionando el diseño y adquisición del Sistema de Información para la autoevaluación institucional y de programas.
8. Con el fin de fortalecer el tema relacionado: “Cómo Mejorar la Visibilidad Internacional de la Investigación en las IES”, se realizó capacitación focalizada a un integrante de cada grupo de Investigación categorizado por Colciencias en A.
9. Se estableció agenda para la jornada de sensibilización a la comunidad universitaria para avanzar en el propósito de acreditación institucional.

Meta 8. Acreditar (2) Programas de alta calidad.

Los siguientes programas se encuentran en la fase IV “Elaboración de informe de Autoevaluación:

- ✓ Programa de Mercadeo
- ✓ Programa de Enfermería
- ✓ Maestría en Acuicultura

Meta 9. Elaborar (1) documento donde se fijen criterios e indicadores de calidad académica de acuerdo a los lineamientos del MEN.

El Comité Técnico de Acreditación formula socializó ante el Consejo Académico los indicadores de gestión para los programas académicos en el proceso de autoevaluación de la Universidad, según lineamientos CNA 2013.

Meta 10. Elaborar y ejecutar el plan de comunicaciones para la acreditación institucional.

En la ejecución del Plan de Comunicaciones para la acreditación institucional, se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Acto de reconocimiento y exaltación al programa académico de Licenciatura en Educación Física y Deportes por la renovación de su Acreditación de Alta Calidad.
- ✓ Se instalaron tres pantallas informativas en puntos estratégicos de las sedes Barcelona y San Antonio.
- ✓ Se diseñaron 15 pendones móviles con información de los procesos misionales, ubicados estratégicamente en las sedes de la Universidad.
- ✓ El portal web de la Secretaría Técnica de Acreditación, se encuentra en proceso de actualización y migración al CMS Joomla 2.5.

Programa 2.6.2 Dotación de equipos

El desarrollo de las actividades investigativa y docente, al igual que de proyección social, exigen la utilización de equipos que faciliten la práctica de los contenidos teóricos adquiridas en aulas y otros espacios académicos. Es de observar que su adquisición está en relación directa con el crecimiento de la población estudiantil y de los programas académicos.

Tabla 68 Presupuesto del Plan de dotación de puestos de trabajo

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Ejecutar el plan de dotación de puestos de trabajo.	Plan de dotación de puestos de trabajo ejecutado / Plan de dotación de puestos de trabajo ejecutado	30%	25%	Vicerrectoría de Recursos

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 2.6.3 Capacitación

Es innegable el grado de importancia que significa la cualificación del talento humano en todas las estructuras sociales y organizacionales. Por tanto, es prioritario consolidar la formación del personal administrativo, según las necesidades laborales y los perfiles profesionales de los puestos de trabajo.

Tabla 69 Metas del Programa capacitación

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Disminuir las exposiciones de riesgo ocupacionales, generadas por las diferentes operaciones normales de los procesos para reducir la accidentalidad y enfermedad profesional.	N° accidentes de trabajo con y sin incapacidad registrados en un período / Total de horas trabajadas por año * C	1.1	1.26	Coordinación Salud ocupacional
2. Implementar el Plan Institucional de Capacitación por año, asignando recursos con énfasis en los aspectos que tiene que ver con la acreditación de la institución, y las competencias laborales de los trabajadores de acuerdo al perfil dentro de la Universidad.	Plan Institucional de Capacitación implementado	3	2	División de Servicios Administrativos
3. Implementar la política mediante la cual se promueva que la planta de personal administrativo conformada acceda a formación en inglés.	Política de promoción de bilingüismo implementada	1	1	División de Servicios Administrativos
4. Realizar intercambios de experiencias institucionales por año que enriquezcan a otras, y que permitan la transferencia de conocimiento de los cargos que tengan que ver con la U en pro de la competitividad.	Número de intercambios interinstitucionales realizados	6	7	División de Servicios Administrativos
5. Realizar actividades, dirigidas a fortalecer el crecimiento personal y profesional de los trabajadores.	Actividades de crecimiento personal y profesional realizadas	6	12	División de Servicios Administrativos
6. Reglamentar la participación de los trabajadores en la educación continuada institucional.	Participación de los trabajadores en educación continuada reglamentada	1	1	División de Servicios Administrativos

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Disminuir el índice de frecuencia de accidentalidad, generada por las diferentes operaciones normales de los procesos.

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan de acción 2015 como herramienta útil, las siguientes son las actividades realizadas frente a las programadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST:

- Se inició diseño del documento SG-SST 2015 según lo establecido en el Decreto 1443 del 2014 Artículo 1. El cual tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.
- Como manejo preventivo se realizaron exámenes periódicos según marco Resolución 2346 de 2007, el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales o permanentes de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo. Así mismo, para detectar enfermedades de origen común.
- se realizó capacitación clasificación de riesgo por la ARL Positiva de los centros de trabajo de la Universidad con el fin de realizar la reclasificación del riesgo por parte de la administradora correspondiente a su cargo y funciones asignadas según manual de funciones
- Se ejecutaron actividades de programa de estilos de vida y hábitos saludables mediante la estrategia de entrega de Boletines de Salud y vida correspondientes a nutrición, enfermedades crónicas, enfermedades prevenibles Autocuidado, comportamiento seguro.
- Se realizó capacitación del SG-SST manejo de residuos hospitalarios con el objetivo conocer la normatividad ambiental vigente y actualizar manejo de residuos hospitalarios dirigido a funcionarios de la clínica veterinaria y estudiantes.
- Asesorías a los trabajadores sobre enfermedad laboral, como las actividades cotidianas y las condiciones de trabajo pueden ser factores de riesgo que nos pueden llegar a producir daños en la salud.
- Se realizaron inspecciones de seguridades áreas sistemas y biblioteca San Antonio. Para toma de medidas correctivas, se entregó informe a jefes de área donde se relaciona e identifica las condiciones existentes de riesgos locativos y eléctricos.
- Se entregó elementos de protección personal (EPI) a los funcionarios de acuerdo a los riesgos propios de su actividad laboral.
- Se realizaron medidas preventivas sobre control de actos inseguros de aquellas situación o característica física o ambiental previsible que se desvía de lo normal o correcto, capaz de producir un accidente de trabajo, en los funcionarios de la Universidad.
- Se inicia proceso de afiliación a estudiantes según Decreto 0055 del 2015 con

asesoría de la administradora de riesgo Laborales.

- Se inició elaboración de la actualización de procedimientos obligatorios del SG-SST según norma técnica ISO 9001.
- Realizó jornada de tamizaje visual en la sede Barcelona para todos los funcionarios en donde se detectan alteraciones y se toman las medidas preventivas correspondientes para el bienestar de todos los trabajadores.
- Se realizó jornada de masajes anti estrés dirigida a todos los funcionarios de la sede Barcelona como medida de intervención del programa de riesgo psicosocial para descargar la mente y el cuerpo de las tensiones cotidianas, laborales, y sociales.
- Se realizó asesoría en plan de mantenimiento de máquinas y equipos a las dependencias de laboratorios servicios generales y granja con apoyo de la ARL
- Se realizó trámite de la tarjeta de asistencia al exterior con la ARL Positiva
- Se realizó registro de permisos, compensatorios e incapacitadas reportado por la dependencia de División de Servicios Administrativos para retroalimentar el indicador de ausentismo laboral de la Universidad.
- Se realizó Capacitación de accidente Ofídico a las dependencias de granja servicios generales, clínica veterinaria con el objeto de determinar protocolos y procedimientos a seguir en caso de un accidente de esta índole.

Meta 2. Implementar Plan Institucional de Capacitación por año.

Para el 2015 de manera conjunta y participativa, a través de los proyectos de aprendizaje en equipo, identificó las necesidades de capacitación, siguiendo lineamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP:

Cumplimiento al I-2015:

Tabla 70 Ejecución Plan Institucional de Capacitación I-2015

Capacitación	Ente capacitador	Fecha	N° Asistentes
Programa de Inducción	División de Servicios Administrativos	10 de marzo	137
Sensibilización a las dependencias académico - administrativas sobre el plan de acción para rendir información a los procesos de autoevaluación de los programas.	Secretaria Técnica de Acreditación	10 y 11 de febrero	7
Sensibilización sobre el proceso de autoevaluación a los equipos de trabajo de los programas académicos.	Secretaria Técnica de Acreditación	16 de febrero	17
Organización de Archivos de Gestión	SENA	17 de abril	18
	Archivo y Correspondencia		
Trabajo asociado (cooperativismo)	Comité de Capacitación COUNILLANOS	23 y 25 de abril	22

Capacitación	Ente capacitador	Fecha	N° Asistentes
Administración de almacenes y bienes para entidades públicas (Control y manejo de activos, elaboración plan de compras y suministros y manejo de Inventarios y adquisición de bienes)	Gedes	30 de abril	6
Retención en la Fuente	DIAN	15 de mayo	11
Control de servicio no conforme	ICONTEC y Sistema Integrado de Gestión	27 de mayo	22
Técnicas de redacción, ortografía y gramática básica	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	12 de mayo	9
Gestión del riesgo ISO 31000	ICONTEC y Sistema Integrado de Gestión	4 y 5 de junio	27
Formulación y evaluación de proyectos internacionales "Escribiendo propuestas ganadoras"	Internacionalización: Proyecto NUFFIC-MDF	23,24,25,26 y 27 de julio	16

Fuente: División de Servicios Administrativos

Programa 2.6.4 Centro de Comunicaciones y Medios

Constituye el apoyo adecuado a la cohesión de las funciones misionales, desde la posibilidad de comunicar con oportunidad, de publicar lo esencial, de difundir ideas y de llegar al entorno con propuestas de interés general.

Tabla 71 Metas de Programa Centro de Comunicaciones y Medios

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Crear (1) Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas creada	1	0.9	Secretaría General
2. Crear e institucionalizar (1) Unidad de Medios.	Unidad de medios de comunicación en funcionamiento	1	0.4	Dirección de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Estrategia 2.7. Estrategia para optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas

Programa 2.7.2 Plan de manejo ambiental

Se plantean los requerimientos para la infraestructura de servicios, el acondicionamiento térmico e hidrotérmico, el asoleamiento, la ventilación, la iluminación, el acondicionamiento acústico y la seguridad, manejo de desechos sólidos, de aguas servidas y aguas de escorrentía, potabilidad del agua, tratamiento de seguridad en laboratorios y manejo de esas basuras químicas.

Tabla 72 Meta del Programa Plan de manejo ambiental

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Plan de gestión de residuos sólidos ejecutado / Plan de gestión de residuos sólidos programado	100%	33.60%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
2. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.	Plan de gestión integral de residuos hospitalario ejecutado / Plan de gestión integral de residuos sólidos programado	100%	22%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
3. Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (Respel).	Plan de gestión integral de residuos peligrosos ejecutado / Plan de gestión integral de residuos peligrosos programado	100%	36.5	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
4. Gestionar los procesos de certificación de calidad ISO 14001.	Certificación ISO 14001 obtenida	1	0	Coordinación Sistema Integrado de Gestión

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 2.7.3 Construcciones y mantenimiento

Aspecto Técnico constructivo (exigencias constructivas que aseguren flexibilidad al cambio y mantenimiento necesario). Este criterio faculta tener en cuenta los aspectos constructivos que permiten al edificio evolucionar al ritmo de cambios de las necesidades. Una propuesta tecnológica que resuelva adecuadamente la relación entre la inversión inicial y el costo de mantenimiento. Versatilidad en el tiempo. Se plantean las condiciones técnicas y constructivas del edificio escolar, con los criterios generales para el uso y mantenimiento.

Tabla 73 Metas del programa Construcciones y mantenimiento

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Evaluar la apreciación del estudiante respecto al mejoramiento de la infraestructura de acuerdo a las necesidades.	Evaluación realizada respecto a la infraestructura	2	1	Oficina Asesora de Planeación
2. Realizar los estudios técnicos, definitivos, con sus cálculos y memorias correspondientes para el reconocimiento.	Porcentaje de estudios técnicos de licenciamiento elaborados	100%	100%	Oficina Asesora de Planeación

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
3. Gestionar las licencias del plan de implantación.	N° licencias obtenidas / N° de licencias gestionadas del Plan de implantación	100%	70%	Oficina Asesora de Planeación
4. Realizar al 100% estudios técnicos definitivos para la formulación del Plan de Implantación (Nueva infraestructura física, especificando el aspecto técnico constructivo) y adopción.	% de avance de estudios técnicos Plan de implantación realizado	100%	84%	Oficina Asesora de Planeación
5. Gestionar ante la curaduría las licencias respectivas de las sedes de la Universidad, con sus desarrollos arquitectónicos existentes en las sedes de la Universidad reconocidos de conformidad al decreto 1469 de 2010.	Número de licencias gestionadas / N° de licencias definidas para gestionar	100%	93%	Oficina Asesora de Planeación
6. Implementar el plan de infraestructura física.	Plan de infraestructura física ejecutado / Plan de infraestructura física programado	16%	16%	Vicerrectoría de Recursos
7. Ejecutar el programa general de mantenimiento de las sedes de la Universidad	Programa de mantenimiento ejecutado / Programa de mantenimiento programado.	100%	55%	Vicerrectoría de Recursos

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 6. Implementar el 16% del plan de infraestructura física.

Con el objetivo de cumplir el 16% de la meta de infraestructura física, la Vicerrectoría de recursos presentó los siguientes proyectos:

Tabla 74 Proyectos y avances ejecución Plan infraestructura física

Nombre	Valor Proyecto	Valor Ejecutado
Adecuación y mejoramiento de espacios Académicos de la Universidad de los Llanos.	\$420,435,236	\$393,317,025
Adecuación de las oficinas de proyección social e investigaciones de la facultad de ciencias de la salud sede san Antonio, universidad de los llanos	\$33,000,000	\$32,994,222
Adecuación de espacios de bienestar en zonas verdes sede san Antonio, universidad de los llanos.	\$20,817,700	\$20,814,335
Adición presupuestal para la adecuación y remodelación del auditorio Eduardo Carranza de la sede Barcelona.	\$326,808,479	\$326,808,479

Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Meta 7. Realizar y ejecutar el Programa general de mantenimiento de las sedes de la Universidad.

Se diseñó e implementó el manual de servicios generales para la Universidad de los

Llanos, el cual involucra procedimientos relacionados con el parque automotor, infraestructura, aparatos eléctricos y electrónicos no informáticos; estos aportan valor a la meta en cuanto a la organización documental y diagnóstico de la infraestructura de la Universidad. Es decir, documentar los procedimientos y tener control sobre los mismos.

Además, se proyectaron las siguientes actividades:

- 1) Restructuración alumbrado público y adecuaciones eléctricas en la sede Barcelona de la universidad de los llanos
- 2) Sistema de ventilación, dotación de aires y mejoras de las instalaciones del edificio de la biblioteca sede urbana, de la universidad de los llanos.

Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad

Programa 3.9.1 Con el Estado

Cada núcleo productivo o social así como cada entidad estatal exigen el diseño y la concertación de programas específicos con proyectos puntuales, que permitan cohesionar las funciones misionales universitarias, en especial las de investigación y de extensión, con las expectativas y necesidades que cada instancia social o estatal posea.

Tabla 75 Metas del programa interacción con el Estado

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Consolidar alianzas con entidades a los proyectos de impacto social.	Entidades vinculadas a proyectos de impacto social	13	8	Dirección de Proyección Social
2. Desarrollar el plan anual de auditorías a procesos y procedimientos institucionales.	Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas	100%	100%	Oficina de Control Interno
3. Desarrollar un plan de fomento de la cultura de autocontrol.	Plan de fomento de la cultura de autocontrol ejecutado / Plan de fomento de la cultura de autocontrol programado	100%	65%	Oficina de Control Interno

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
4. Coordinar acciones de cooperación con los entes externos para la aplicación eficiente del control interno	Número de entes externos con los que se interactúa / Total de entes externos	100%	100%	Oficina de Control Interno

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 2. Desarrollar el plan anual de auditorías a procesos y procedimientos institucionales.

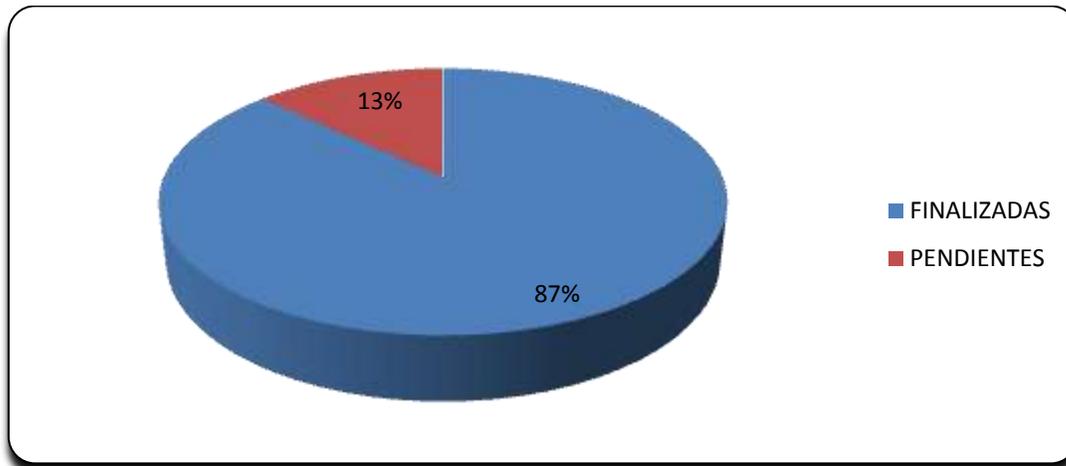
El comité coordinador de control interno en sesión de diciembre 2014 reviso y aprobó el programa anual de auditoría a ejecutar en la vigencia 2015 estableciendo de manera objetiva y ordenada las actividades que realizará el equipo de control interno, mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos institucionales, agregando valor y garantizando el cumplimiento de la misión Institucional. Fueron aprobadas 15 auditorías tomando como criterio los requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda.

Tabla 76 Avances de ejecución al programa anual de auditorías

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
Auditorías a Procesos																			
Jurídica Contratación			X		Asesor Control Interno			x		x		x		x		x			II SEMESTRE
Bienes y Servicios			X		Asesor Control Interno		x												II SEMESTRE
Comunicación Institucional	X				Asesor Control Interno			x											INFORME FIRMADO
Docencia (Gestión de los decanos)		X			Asesor Control Interno											x			II SEMESTRE
Proyección Social (Formulación de plan de gestión y gestión de recursos)		X			Asesor Control Interno				x										II SEMESTRE
Almacén			X		Asesor Control Interno										x				INFORME FIRMADO
Gestión de Tics			X		Asesor Control Interno					x									INFORME FIRMADO
Compras y contratación con Recursos de inversión			X		Asesor Control Interno						x								II SEMESTRE
Clinica Veterinaria		X			Asesor Control Interno		x												INFORME FIRMADO
Admisión, Registro y Control		X			Asesor Control Interno			x											INFORME FIRMADO
Talento humano (evaluación de desempeño, control de gestión)			X		Asesor Control Interno											x			II SEMESTRE
Investigaciones (avance de la gestión)		X			Asesor Control Interno					x									EN EJECUCION
Bienestar Institucional		X			Asesor Control Interno						x								INFORME FIRMADO
Evaluación seguimiento y control				X	Asesor Control Interno														II SEMESTRE
Autoevaluación Institucional				X	Asesor Control Interno									x					II SEMESTRE

Fuente: Oficina de Control Interno

Ilustración 6 Grado de avance de auditorías 2014



Fuente: Oficina de Control Interno

Meta 3. Desarrollar un plan de fomento de la cultura de autocontrol.

Varias han sido las estrategias para desarrollar el plan de la cultura de autocontrol, así:

- Se difundió a través del boletín interno información sobre el autocontrol institucional.

Ilustración 7 Boletín interno sobre fomento cultura de autocontrol



Fuente: -Oficina de Control Interno

- Campaña de sensibilización “la caja de la incertidumbre”: Se desarrolló la primera campaña de sensibilización a la cultura del autocontrol 2015 dirigida a todos los funcionarios, contratistas y docentes de la Universidad de los Llanos.
- A través de la actividad “La Caja de la Incertidumbre” más de cien participantes fueron concientizados sobre la gestión del riesgo asociados a sus procesos, áreas de trabajo e institución. De forma lúdica y colectiva los funcionarios

identificaron los riesgos existentes en cada una de sus dependencias que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos, así como las oportunidades presentes que ayudarían al cumplimiento de las metas.

- Durante esta jornada, se dio a conocer al personal sobre el Mapa de riesgos institucional que se encuentra publicado en el micro sitio web del SIG y sobre la gestión del riesgo que la Universidad de los Llanos ha implementado.

Como conclusión de la ejecución de la campaña, se observó que en gran medida el personal de la institución desconoce acerca de la política y la gestión del riesgo de la universidad, al igual que las actividades que se están desarrollando por parte de la oficina de planeación y control interno respecto a esta temática. Razón por la cual es necesario reforzar la comunicación y socialización en estos aspectos relevantes para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

- Encuesta de autocontrol

Como instrumento para la planeación, desarrollo y mejora de la gestión del control interno en la Universidad de los Llanos, se aplicó en el mes de junio una encuesta de autocontrol a los funcionarios de la institución. Esto con el objetivo de determinar el grado de conocimiento y apropiación del personal acerca de la gestión del control interno y el autocontrol.

Actualmente los resultados de la herramienta aplicada se están tabulando y analizando, los cuales se involucrarán para la toma de decisiones respecto a la planeación de futuras campañas de sensibilización, mejora de la labor de la gestión del control interno en la institución y evidencia de la apropiación del control en los funcionarios de la institución.

Meta 4. Coordinar acciones de cooperación con el 50% de los entes externos para la aplicación eficiente del control interno.

De acuerdo a la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno, la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes, se realizó la encuesta de evaluación de Control Interno, correspondiente a la vigencia 2014. En el aplicativo de la página del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se actualizaron los datos de la entidad, se diligenciaron las encuestas MECI, encuestas Calidad, encuestas Fases e informe con las fortalezas y debilidades del Control Interno.

Así mismo se exaltan como fortalezas esenciales, las siguientes:

1. Un equipo de evaluación seguimiento y control dentro del modelo de operación por procesos que funciona de manera armónica y coherente y contribuye de manera significativa al ciclo de mejora continua de la Organización.

2. Adecuado recurso humano, físico y financiero para el fortalecimiento de la cultura del

autocontrol y la ejecución de las actividades propias de la oficina de Control Interno, la efectiva implementación de un modelo de evaluación que a través de la mejora continua aumenta el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Las debilidades que presenta el sistema, son:

1. La resistencia al cambio de algunos funcionarios de la Institución para la implementación del nuevo modelo de evaluación.

2. La falta de existencia de un Modelo Estándar de Control Interno específico para las instituciones de educación superior, que permita una mayor articulación y coherencia entre la aplicación del modelo y el cumplimiento del objetivo misional de las instituciones de educación superior.

Informe para la Honorable Cámara de Representantes.

Se dio respuesta a la solicitud de información para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro vigencia fiscal 2014.

Informe de control interno contable

De acuerdo a la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno, la Resolución N° 357 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación, por la cual adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación y demás normas vigentes, se realizó la evaluación de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2014. El proceso contable de la Universidad, está bajo responsabilidad del Representante Legal y del proceso de Gestión Financiera.

La evaluación se efectuó con base al procedimiento de la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta las etapas de Reconocimiento la cual se materializa con la ejecución de las actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes y la Etapa de Revelación con las actividades de Elaboración de los Estados, Informes y reportes contables, Análisis, interpretación y comunicación de la información y las demás acciones de control que se implementaron en el área Contable y en cada una de las áreas académico-administrativas de la Universidad para el mejoramiento continuo.

Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos

Tabla 77 Metas Programa Interacción con los sectores socioeconómicos

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Incrementar a convenios con entidades para el desarrollo de pasantías.	Número de convenios con entidades para el desarrollo de las pasantías	48	48	Dirección de Proyección Social

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
2. Incrementar el nivel de estudiantes pasantes.	Número de estudiantes pasantes / N° de estudiantes con más del 80% de créditos aprobados	24	13.40	Dirección de Proyección Social
3. Realizar alianzas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral de egresados.	Alianzas ejecutadas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral	3	2.7	Dirección de Proyección Social
4. Institucionalizar encuentro anual de egresados por facultad donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados).	Número de encuentros de realimentación realizados con egresados	15	10	Dirección de Proyección Social
5. Implementar programa de desarrollo de las unidades rurales a través de capital semilla dado a egresados, estudiantes y docentes, que puedan organizar procesos productivos que generen excedentes.	Programa de desarrollo de unidades rurales implementado	1	0	Vicerrectoría Académica

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Incrementar a 48 convenios con entidades para el desarrollo de pasantías.

Tabla 78 Convenios para el desarrollo de pasantías

N°	CONVENIO	FACULTAD
1	Institución Educativa Enrique Olaya Herrera- Puerto López.	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
2	Institución Educativa Teniente Cruz Paredes-Cumaral	
3	Institución Educativa Eduardo Carranza de Puerto Carreño Departamento del Vichada	
4	Institución Educativa San Francisco Asís	
5	Institución Educativa Colegio Centauros de Villavicencio-Meta	
6	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio Meta	
7	Institución Educativa Colegio Miguel Ángel Martin	Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
8	Institución Educativa Colegio Francisco Arango	
9	Institución Educativa Colegio Buenos Aires	
10	Institución Educativa Colegio Marco Fidel Suarez	

N°	CONVENIO	FACULTAD
11	Inversiones Clínica Meta	
12	TuxtoneTechnology	
13	Lyansa Electrica Ltda	
14	AtisLtda	
15	AtsIngenieria S.A.S	
16	Corporación de alta tecnología para defensa "Codaltec"	
17	Escotranstours S.A.S.	
18	Smartech Colombia S.A.S.	
19	Lotería del Meta	Facultad de Ciencias Económicas
20	Proyecto Emprendimiento	
21	Casa De Lubricantes	
22	Periódico Del Meta	
23	Consultorio Empresarial Community Manager	
24	Central De Abastos	
25	Inversiones Clínica Del Meta	Facultad de Ciencias de la Salud
26	Unión Temporal Llanopharma	
27	Metsocial E.A.T	
28	Secretaría De Salud Departamental Del Meta.	
29	Ese de Primer Nivel Villavicencio	
30	Corporación Clínica Universidad Cooperativa De Colombia.	
31	Convenio Docencia Servicio Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E	
32	Aceites Cimarrones S.A.S. Zona Franca	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
33	Criadero Granada S.A.S.	
34	Molinos Yopal Ltda	
35	Micrifertisa	
36	Agropecuaria Mayoragua S.A.	
37	Agroinbiol	
38	Unión Temporal Del Meta	
39	Stockton	
40	Comité De Cafeteros De Cundinamarca.	
41	Marco Cenipalma	
42	Especifio Cenipalma	
43	Flores La Amanac.	
44	Flores Del Rio S.A.	
45	Municipio De Anapoima Cundinamarca	
46	I.F.C.	
47	Inseragro	
48	Gloria Colombia S.A.	

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Programa 3.9.3 Con las comunidades del entorno

Tabla 79 Programa interacción con las comunidades del entorno

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Ejecutar el plan anual de anticorrupción y atención al ciudadano (Ley 1474 de 2011).	Plan anticorrupción elaborado y ejecutado	3	2.8	Oficina Asesora de Planeación
2. Implementar un Programa que fortalezca la cultura regional, introduciendo aspectos que involucren la participación tanto de egresados como de estudiantes y docentes de la U.	Programa de cultura regional ejecutado / Programa de cultura regional programado	30%	30%	Dirección de Proyección Social
3. Propiciar la participación de egresados no vinculados laboralmente con la Universidad, en proyectos comunitarios.	N° de proyectos con participación de egresados / Número de proyectos ejecutados	10%	30%	Dirección de Proyección Social
4. Ejecutar proyectos que solucionen problemas de la sociedad y necesidades a nivel tecnológico, pedagógico, social, ambiental y cultural.	Número de proyectos de proyección social ejecutados	30	25	Dirección de Proyección Social
5. Vincular a estudiantes de grado en el 15% de los proyectos comunitarios.	Proyectos con vinculación de estudiantes / Total de proyectos ejecutados	15%	10%	Dirección de Proyección Social
6. Obtener un nivel de percepción de la presencia institucional en la región de influencia.	Nivel de percepción de la presencia institucional	15%	5%	Dirección de Proyección Social
7. Diseñar e implementar la política de responsabilidad social, con énfasis en la región.	Política de responsabilidad social ejecutada / Política de responsabilidad social programada	30%	15%	Dirección de Proyección Social
8. Crear el Comité de Pacto por la Transparencia, para el seguimiento de los procesos contractuales.	Comité de Pacto por la Transparencia creado y en ejercicio	1	1	Oficina Jurídica
9. Lograr un nivel de calificación bajo en la administración del riesgo según el indicador ITN.	Nivel del Indicador ITN	Nivel Moderado	Nivel Moderado	Oficina de Control Interno

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 6. Obtener un nivel de percepción de 20% de la presencia institucional en la región de influencia.

En el año 2015, se realizarán 500 encuestas de percepción, así como un informe de resultados de encuestas.

Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

La política de internacionalización responde a necesidades, intereses y contextos nacional y regional, que significa adoptar el aporte externo con sentido propio, a través de desarrollo de estrategias estructuradas y continuas en lo académico y en lo organizacional, con asignación de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso.

Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento

Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento

La dinámica de los acuerdos del país incide directamente en los programas específicos que surjan y que sean del interés de la Universidad. Lo clave es tener oferta propia de gran nivel, utilidad social y apetencia internacional.

Tabla 80 Metas del programa Inclusión a las sociedades del conocimiento

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
1. Lograr la certificación de profesores TC en el nivel intermedio B2 de segunda lengua.	Número de docentes TC certificados en nivel B2 en una segunda lengua / Número de docentes Tiempo Completo	20%	5%	Vicerrectoría Académica
2. Lograr la certificación de los graduados en el nivel B1 de una segunda lengua.	Número de egresados certificados en nivel B1 en una segunda lengua / Número de egresados en el año	10%	0%	Vicerrectoría Académica
3. Facilitar la movilidad saliente de docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a UNILLANOS	Número de personas de UNILLANOS movilizadas a nivel internacional (docentes, estudiantes, administrativos y egresados).	153	133	Oficina de Internacionalización
4. Facilitar la movilidad entrante de profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros	Número de extranjeros movilizadas hacia UNILLANOS (profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros)	90	74	Oficina de Internacionalización

Metas	Indicador	Programado a 2015	Ejecutado a Julio 2015	Responsable
5. Ejecutar convenios de cooperación académica, científica y tecnológica con entes internacionales.	Número de convenios de cooperación internacionales suscritos y activos	7	30	Oficina de Internacionalización
6. Vincular a la Universidad a redes o asociaciones internacionales en las que participan la comunidad Unillanista.	Número de redes o asociaciones en las que la Universidad está vinculada	9	2	Oficina de Internacionalización
7. Desarrollar al 30% el modelo de internacionalización de la Universidad.	Modelo de internacionalización diseñado y desarrollado	30	10%	Oficina de Internacionalización

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Lograr la certificación de profesores TC en el nivel intermedio B2 de segunda lengua.

La Universidad dispone, a la fecha, de una política de enseñanza y aprendizaje de enseñanza de lenguas para profesores, estudiantes y personal administrativo. Se dispone del Acuerdo Académico N° 02 del 2015 “Por el cual se establece el Programa de Capacitación Lingüística en Lenguas Extranjeras para profesores”. Al terminar el primer periodo académico del 2015 y de acuerdo con los resultados del Oxford English Testing, la Universidad tiene un 2.7% de profesores en nivel B2 2.35% de profesores en nivel C1 del MCERL, para un acumulado en total de 5.0%/20% con al menos un nivel intermedio B2.

Avance de la meta 25%/100%.

Meta 2. Lograr la certificación de graduados en el nivel B1 de una segunda lengua.

La meta no es susceptible de ser medida actualmente en cuanto que la normatividad actual aplicable a los egresados de las cohortes vigentes (Acuerdo Superior N° 007 de 2010 y Acuerdo Académico N° 010 de 2010) únicamente obliga a los estudiantes a obtener el nivel A2 en el MCERL para efectos de graduarse. La meta, tal como está enunciada en el PAI 2013-2015 solo será susceptible de ser medida cuando la primera cohorte de todos los programas que iniciaron en el primer semestre 2015 concluya sus estudios, lo cual podrá ocurrir sobre el año 2019 por que para estos estudiantes rigen los Acuerdos Superior N° 015 de 2013 y Académico N° 014 de 2014.